ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por seis meses 5.50 | Por un año 9.00 ps. | Número del dia 0.04 | Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] El Cío, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 9 de Diciembre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.167

Almanaque

Hoy lunes 9—Santa Leocadia, virgen y mártir.
Van 342 dias transcurridos faltando 23 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Magnífico el velorio de ayer.

Llamémosle, para mejor inteligencia, elecciones municipales.

No se instalaron algunas mesas; pero,—váyase lo uno por lo otro,—en las que funcionaron hubo una animacion *macanuda*.

Varios ciudadanos, á cuyo cargo estaban las urnas cinerarias, se entregaron al placer de la siesta.

A las 3 y 22 minutos y medio de la tarde la animacion cívica estaba en su apogeo en la mesa ubicada en las Salesas. Vimos en ese momento al presidente, recibiendo un mate de manos de la hermana tornera. No lo garantimos, pero se nos asegura que la comunidad completó su obra filantrópica con el obsequio de un pan dulce de esos que se denominan *bocado de monja*.

∴

La breve permanencia de la escuadra francesa en Mytilene ha venido á recordar á la Europa de Occidente la existencia de la isla de Lesbos, famosa en la antigüedad remota por sus riquezas, por sus tradiciones y por su corrupcion.

Situada Lesbos (dice un diario) en el mar Egeo entre Grecia y el Asia Menor, fué, por decirlo así, el primer eslabon de la cadena que enlaza el Oriente y el Occidente, y la primera etapa del camino por donde el Atica recibió del Asia los gérmenes de su religion, de su poesía, de sus artes.

Fué su capital Mytilene, que despues dió nombre á toda la isla y allí nació Pitaco, uno de los siete sabios de Grecia, del cual es esta sentencia que ahora, en España, en estos tiempos de elecciones municipales, conviene tener muy presente: «¡Dichoso el pueblo que no permite que gobiernen los malos y que obliga á ello á las gentes honradas!»

En sus fiestas orgiásticas corria á torrentes el famoso vino de Lesbos, y el templo de Juno fué el palenque donde se disputaban las mujeres el premio de la hermosura. Era célebre en el mundo antiguo la belleza de las hijas de Mytilene. De allí, como de Mileto—patria de Aspasia y de Corinto—procedian las principales cortesanas de Atenas, educadas para el placer en Escuelas de corrupcion *sabiamente* organizadas. Una vez *graduadas* aquéllas en su reprobable ciencia, trasladábanse á Atenas. Existia en esta ciudad un barrio llamado *Ceramico*, que comprendia el jardin de la Academia y la sepultura de los ciudadanos que habian muerto combatiendo por la patria.

Adornaban aquel lugar frondosos y verdes bosquecillos, marmóreas estatuas y extensos pórticos, que resguardaban á los paseantes de los rayos del sol. Las cortesanas de primer órden, lo que pudiéramos llamar las grandes *cocottes* atenienses acostumbraban á pasear por aquellos jardines. Cuando un jóven ateniense se habia prendado de alguna de las hetairas escribia sobre uno de los muros el nombre de la hermosa, seguido de algunos lindos epitetos. La cortesana enviaba á su esclava para ver qué nombres se habian trazado por la mañana en el muro destinado á tales inscripciones, y si el de ella se encontraba entre los escritos, colocábase cerca de la inscripcion, en señal de que estaba dispuesta á escuchar las proposiciones del desconocido amante. No hay que decir que las hetairas de Lesbos eran las que tenian mayor número de adoradores..... Sin duda la fama de hermosas que en la antigüedad tuvieron, no sólo entre los griegos, sino entre los romanos, movió á Catulo á dar á su aristocrática amante el nombre de Lesbia.

Lesbos fué patria de Arion, el inventor del ditirambo; del poeta satírico Alceo: de Theofrastro, discípulo de Aristóteles, autor del tratado de *Los caracteres*, imitado por La Bruyère, y de la poetisa Safo.

Sabido es lo que la tradicion, más bien que la historia, cuenta de la vida de Safo. Recordemos algunos hechos de su poética biografía.

Nació la célebre poetisa en Mytilene, á fines del siglo VII, antes de Cristo; se casó con un rico ciudadano de la isla de Andros y tuvo una hija, llamada Cleida. La muerte de su esposo la dejó jóven, y desde entonces se apoderó de su corazon la musa del amor, amor furioso é insaciable que palpita en todos sus versos. Sus extravíos amorosos fueron muchos, y algunos de ellos bien tristemente célebre su nombre. El único de tantos amores que puede referirse, sin faltar al pudor, es el que Safo sintió por Faon.

«A esta pasion dice un célebre historiador—no le faltaba nada para excitar en alto grado el interés de todos los siglos; fué grande, fué desgraciada, tuvo por desenlace la trágica muerte de Safo. Como símbolo, toda esta historia se halla marcada de una profunda y dolorosa verdad. Faon era lo que hoy se diria un elegante. En vano Safo desciende hasta él... Faon la rechaza. Safo es morena y de baja estatura, su gloria y su genio son defectos á los ojos del desdeñoso. Faon permanece insensible al amor y á los cantos de Safo, y ella, desesperada, se precipitó en el mar desde lo alto de la roca de Leucades.»

∴

De un relato sobre los agasajos de que han sido objeto los marinos de la *Nautilus* en Cañuelas (Buenos Aires):

«...Nos aproximamos al príncipe de Borbón.

Le pedimos su opinion.

—Muy lindo, muy lindo.

Con él va un grumete oriental, de quien es amigo inseparable. El conocía la campaña uruguaya; la nuestra le llama la atencion.

...Se hace una visita á La Martona, que se halla en ese momento en plena actividad.

La concurrencia va pasando de un departamento á otro y despues bebe un vaso de leche helada en la oficina destinada á depósito del precioso líquido.

El príncipe encuentra que el líquido sabe á néctar. Un guardia marina dice que en Europa nunca ha habido leche tan rica. Todos salen bien impresionados.

Despues de esto la concurrencia se traslada en carruajes que esperan desde hace rato, á la casa del establecimiento. La tierra ahoga á veces, pero todos van contentos.

En la casa espera á la comitiva la familia del señor Casares y otras personas de su relacion. La peonada asiste á la escena desde lejos y los marines miran cariñosamente al criollaje. Algunos tenian interés por ver el chiripá de nuestros gauchos.

El señor Bullrich presenta á las damas al príncipe de Borbon y en su nombre á todos los grumetes.

Despues siguen varios números interesantes. Se enlaza potros, se les doma y luego se exhibe una serie de padrillos de raza pura que desfilan ante la concurrencia entre corcovos y relinchos formidables.

A esto sigue un almuerzo criollo servido al aire libre, al que hacen los debidos honores unos 80 comensales.

El guardia marina Lopez Castillo fué despedido por el brioso caballo que montaba, experimentando tan solo una ligera contusion en la cara.»

∴

Hoy, en la Avenida La Paz número 174, se inaugurará la primera exposicion fotográfica organizada por el «Foto-Club de Montevideo», debiendo permanecer abierta de 4 á 6 1/2 y de 8 á 10 1/2 p. m. hasta el 20 del corriente.

Una vez más nos es muy grato enviar un aplauso á esa asociacion, cuyos fines poseen el doble mérito de ser recreativos y de encuadrarse en los dilatados horizontes que abre el invento de Daguerre, en sus admirables perfeccionamientos actuales, á las investigaciones de la ciencia y á las bellezas que cautivan y ennoblecen el espíritu humano.

Fénix.

Los diputados por Montevideo

CONCLUSION DEL ESCRUTINIO

CANDIDATOS PROCLAMADOS

Ayer de mañana volvió á reunirse la Junta Electoral, faltando con razon justificada los señores doctor Perez Petit y doctor Osvaldo Acosta.

Se continuó el escrutinio de la 21.ª seccion, suspendido al comenzar el del 2.º distrito.

Lo primero que se hizo, despues de un breve cambio de ideas, fué anular los siete votos observados en el 2.º distrito, cuyos votantes habian presentado certificado de baja de guardias civiles. La anulacion se hizo en razon de estar antidatada la fecha de la certificacion, aun cuando en el Registro Cívico no figuraba ninguno de los siete inscriptos como guardia civil.

La Junta Electoral trabajó sin más intérvalo que el indispensable para almorzar, desde las 8 1/2 a.m. hasta las 5 p. m.

Habíase producido alguna confusion en las sumas, que daba resultados equivocados. El señor Herminio Areco organizó al final el recuento de votos y con admirable facilidad dió término á la tarea, siendo controlados los resultados por sus demás compañeros.

Hé aquí el resultado del escrutinio—suprimiendo ciento y tantos nombres de personas que obtuvieron votos para titulares y suplentes:

Titulares—Cárlos de Castro, 5.324 votos; Anacleto Dufort y Alvarez, 5.295; José Serrato, 5.265; Juan Alberto Capurro, 5.211; Eduardo B. Iglesias, 5.201; Joaquin de Salterain, 2.700; José Saavedra, 2 693; Martin C. Martinez, 2 667; Rosalio Rodriguez, 3.543; Rodolfo Vellozo, 3 510; Francisco del Campo, 3.394; Arturo Berro, 2.487.

Suplentes—José E. Rodó, 4911; Laureano Brito, 4883; Alvaro Guillot, 2674; Luis V. Varela, 2664; Sebastian Martorell, 2660; Federico Canfield, 2658; Ramon Irigoyen, 2657; Juan G. Buela, 2624; Felipe D. Segundo, 3628; José G. Requena, 3625; Arturo Semeria, 3476; Félix Buxareo y Oribe, 2514.

Carlos Travieso obtuvo 2659 votos ó sean 8 votos menos que el doctor Martin C. Martinez.

Los demas candidatos de la lista de oposicion colorada, perdieron por mas de 300 votos.

El titular Antenor R. Pereyra de la lista nacionalista obtuvo 1141 votos, perdiendo la eleccion por 1146 votos.

Los suplentes colorados de la lista de la Comision Departamental obtuvieron los siguientes votos:

Doctor Massera 2351 votos, Lorenzo Lezama 2349, Eduardo Pittaluga 2288; Ricardo Espalter 2272, Alfredo Vidal 2254, Carlos Martinez Vigil 2219.

De los nacionalistas (lista opositora á la del Congreso Elector) el señor Eduardo B. Anaya, solo obtuvo 110 votos.

La Junta Electoral, ayer á las 5 de la tarde, despues de hecho el escrutinio general, levantó el acta correspondiente, proclamando los candidatos que se indican al principio.

El delirio en la viruela

Bien se comprende al leer el precedente epígrafe, que no voy á ocuparme en estas líneas de ningun descubrimiento científico de esos que por su trascendencia adquieren rápidamente universal resonancia; ni de la resolucion de algun intrincado problema patológico de aquella naturaleza especialísima que mantiene interesada la atencion general, cuando menos porque se tienen noticias de que el sabio H ó R anda en su cerebro volviendo y revolviendo términos para llegar á toparse con la ansiada incógnita.

Pero aunque mi propósito no revista interés ninguno bajo cualquiera de los mencionados puntos de vista, á mi entender no carece en absoluto de importancia, para que no llegue á merecer que se fije la atencion en el asunto que lo motiva, tanto mas habida razon de que en estos dias algo he leido con el relacionado, que lo tengo por un dislate.

Sin duda alguna, el delirio en la viruela es una de las complicaciones mas graves, que reclama del médico exquisita vigilancia, porque tiene una significacion de gravedad que despierta justas inquietudes, especialmente cuando adquiere los caracteres de violento y furioso, como ocurre tratándose de sujetos de hábitos que crean especiales idiosincrasias.

Larga es la lista de distinguidos médicos que se han consagrado durante largos años al estudio de este síntoma que constituye una alarmante complicacion, procurando con prolijo esmero inquirir la causa ó causas que lo generan.

Ha sucedido en esta investigacion que demanda inmensa y delicada labor, lo que acontece generalmente en toda clase de investigaciones científicas, quiere decir, que cada cual dá á los hechos observados una interpretacion distinta en armonía con las doctrinas que profesa.

De aquí, que mientras unos lo consideran generado por una congestion activa de los centros nerviosos, otros le juzgan efecto de una isquémia de los mismos centros, no significando para otros, sino una simple expresion de la intensa, cuanto perniciosa influencia del veneno variólico.

Esto así expuesto, hace suponer una falta completa de uniformidad en las opiniones de los mas esclarecidos tratadistas, haciendo derivar la errónea creencia de que reina é impera un caótico criterio en la interpretacion patogénica de tan grave síntoma: nada mas equivocado, pues que todos tienen razon, todos están en lo cierto, siendo la discordancia mas aparente que real, y dependiendo ella de la manera en que se hace la exposicion de cada caso particular, por prescindir en muchos, no ya de las condiciones peculiares de cada enfermo, si que tambien de las que se refieren al medio, porque tienen una importancia capitalísima que jamás se debe olvidar.

Ahora bien: dejando esto de lado, sea por consiguiente, cualesquiera la interpretacion patogénica que se dé al delirio, lo indiscutible, lo cierto, lo positivo, lo que reina una armonía indestructible, es, en considerarlo como una complicacion grave, gravísima, que reclama una vigilancia esmerada y una medicacion tan prudente como acertada.

Por esta razon; y aquí aparecen los .. *caminos*, es decir, los motivos que me han traido á la mesa de escritura para emborronar estas cuartillas, me ha producido una sorpresa tan extraña, como legítimamente justificada la circunstancia de haber leido que por alguien se ha aplicado ó pretendido aplicar, cuando menos—no sé en dónde—*el chaleco de fuerza* para combatir este fenómeno.

Semejante piramidal pretension, en mi concepto, constituye el mas extraordinario *colmo* de audacia terapéutica y revela un absoluto desconocimiento de las mas elementales leyes de la patología, así como de los medios que la terapéutica y la materia médica ponen á nuestro alcance para combatir con eficacia un síntoma que siempre reviste inmensa gravedad, sobre todo como complicacion en la marcha de un proceso variólico, de suyo altamente grave.

Intentar el dominio, hacernos dueños de un enfermo de viruela, agitado y preso por tan alarmante epifenómeno, por medio ó á beneficio de la aplicacion del *chaleco de fuerza*—siquiera de una manera transitoria—es un procedimiento bárbaro, propio de los tiempos de Torquemada, tan anti-humanitario, como anti-científico: solo admisible en nuestra época como espécimen de un magin estrafalario, análogo al de aquel que *usó la manteca en el dedo*.

El hecho es tan evidentemente insólito, tan extraordinariamente peregrino, que yo no he podido sustraerme, una vez en su conocimiento, al impulso que surgió espontáneo en mi espíritu, de escribir estas líneas como expresion de mi sorpresa y como protesta contra un medio que reputo contrario en absoluto á lo preceptuado por los cánones de la ciencia.

¡Chaleco de fuerza en el delirio de la viruela, elevado á la categoría de agente terapéutico—aun en el carácter de accidental y transitorio—en los albores del siglo XX, es algo inconcebible, monstruoso, archisorprendente y...!

¿Para cuándo se reserva la innumerable serie de sedantes, calmantes y antiespasmódicos que se estudian en todas las obras clásicas, tanto antiguas, como modernas, de terapéutica y materia médica?

VICENTE CEBRIAN Y DIEZ.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Montevideo

Con la más absoluta tranquilidad realizáronse ayer las elecciones municipales en todo el país.

En Montevideo el acto electoral tuvo lugar sin que los ciudadanos demostraran mayor interés, tanto colorados como nacionalistas. Así lo prueba la cifra total de votantes que han podido computarse, segun datos recojidos en las secciones por particulares.

De las 131 mesas receptoras de votos se constituyeron 126, quedando cinco por instalarse debido á inasistencia de los ciudadanos que la componian.

La Junta Electoral que estaba reunida, ocupándose de dar término al escrutinio de las elecciones de diputados, atendió diversas consultas que se le hicieron por teléfono de las mesas receptoras y esclareció algunas dudas respecto de la forma del escrutinio.

El envío de las urnas á la Junta Electoral se efectuará hoy á las dos de la tarde. A ese efecto permanecerá reunida la Corporacion desde esa hora en adelante.

He aquí ahora algunos datos que se consideran bastante aproximados respecto de la eleccion de Junta realizada ayer en la capital.

La lista Popular, a favor de la cual trabajaban elementos adictos á la situacion, tuvo aproximadamente 2500 votos colorados, entre ellos de 9 á 10 observados.

La lista denominada Departamental alcanzó á 420 y tantos.

La denominada Conciliacion tuvo 39 ó 40, la Junta E. Administrativa 175, la Autonomía Municipal 181, listas manuscritas 133, la Partido Socialista 19, la Paz, Progreso y Trabajo 8, lista Honradez 8, Constitucionalista 2.

El número de votantes nacionalistas ha sido alrededor 1300. A estar á los informes que se nos trasmiten, triunfará la lista de candidatos proclamada por el Congreso Elector Nacionalista.

Siendo así las cosas, la lista de los titulares de la nueva Junta, será la siguiente:

Titulares: doctor Juan Campisteguy, Federico Canfield, doctor Juan L. Heguy, doctor Justo Cubiló, doctor Miguel Lapeyre, Herminio Areco, Félix Buxareo Oribe, Eduardo Monteverde, Felipe D. Segundo.

Suplentes: Andrés G. Otero, Alejandro Beisso, Carlos Spamgenberg, Salvador Sosa, doctor Pedro Diaz, Juan Figari, José M. Silva y Antuña, Antonio Rallo, doctor Manuel Mattos.

En los departamentos

Paysandú

Paysandú, 8—A EL SIGLO—La eleccion de hoy terminó sin novedad alguna, con poca animacion y escaso número de votantes.

El Club Departamental modificó á última hora la lista de suplentes, colocando á Casimiro Perez en cuarto lugar y á Nicolás Pescetto primero.

El Club Rivera votó la lista tal cual fué proclamada por ambos Clubs unidos.

—Llegó la urna de la séptima seccion, practicándose así el escrutinio de diputados: 11 colorados y 6 nacionalistas.—*El corresponsal*.

Tacuarembó

San Fructuoso, 8.—A EL SIGLO.—Constituyéronse las mesas receptoras en esta.

Los colorados votan á los siguientes señores:

Titulares—Escribano Eduardo Lenzi, doctor Mateo F. Parisi, Juan Stackemann, Esteban Bidelestra, escribano Antonio Casas y Pedro Bidegain, este último constitucionalista.

Suplentes—Matías Urbin, Jacinto Frigerio, Santos Gomez, Francisco Zandó, Cirilo Oliva y Miguel Childe (hijo), tambien constitucionalista.

Los blancos votaron como titulares: doctor Emilio A. Berro, Benigno A. Gaye y Faustino Tamareu hijo.

Suplentes: Ramon Catalogne, Félix Monroy y Ricardo A. Gansés.—*El corresponsal*.

San José

San José, 8.—A EL SIGLO.—Se efectuaron hoy las elecciones en este departamento con tanta tranquilidad.

Por las listas para munícipes ya conocidas se tienen estos datos ahora: votaron 423 ciudadanos, en esta forma: 249 colorados y 174 nacionalistas y constitucionalistas:

A los nacionalistas faltan unos diez votos para alcanzar la minoría de ley, pero como aun no se tienen datos del resultado en un distrito, se espera que alcanzarán los sufragios necesarios.

Treinta y Tres

Treinta y Tres, 8—A EL SIGLO—Por más que hoy debiera haberse demostrado el entusiasmo ciudadano para la eleccion de gobierno municipal, puede asegurarse que aquí no se ha conocido indiferencia en acto tan importante.

Es verdad que la lista votada de uno y otro partido no llena las exigencias públicas y hasta puede asegurarse que en su mayor parte no han podido ser constitucionalmente votados esos ciudadanos.

Hay, parece, quien se propone iniciar las gestiones del caso para anular el acto comicial de hoy, en que sólo se han buscado elementos de exaltado partidismo.

Como aún no tengo todos los datos de la eleccion de hoy, los comunicaré mañana detalladamente—*El corresponsal*.

Florida

Florida, 8—A EL SIGLO.—Realizáronse hoy las elecciones de diputados en las secciones que no lo habian hecho el 24 de Noviembre último.

Hasta ahora conócese solo el resultado de la 12.ª que arroja 70 votos colorados contra 62 nacionalistas.

Las listas votadas son las mismas anteriores.

En la 1.ª seccion efectuóse la eleccion de Junta Económico Administrativa.

Los candidatos de la lista colorada son los señores Francisco F. Fernandez, Manuel Tobino, Leopoldo S. Artucio, Juan Furriol, Pedro Pastorini hijo y el constitucionalista Leopoldo Dibarboure obtuvo 149 votos.

Los nacionalistas disputáronse el triunfo con dos listas; una del Congreso Elector compuesta por los señores Heraclio A. Zipitria, Pedro Mendizabal, Dionisio A. Ledesma, que alcanzó á reunir 63 votos.

Otra titulada «Independiente» en que figuran Heraclio A. Zipitria, Pedro Saenz, Carlos Mas, por la que sufragaron 102 ciudadanos. No conócese el resultado de las demás secciones.—*El corresponsal*.

Soriano

Mercedes, 8.—A EL SIGLO.—En medio de la mayor indiferencia pública han pasado en el mayor órden las elecciones municipales en todo el departamento, habiéndose abstenido de votar elementos colorados del club Unificacion.

Ha sido sufragada canónicamente la lista denominada General Galarza, compuesta de los siguientes señores:

Titulares: Antenor Sanchez, Pedro Soumastre, Gervasio L. Galarza, Domingo Bianchi, Guillermo Rivas.

Suplentes: Carlos Mernies, Carlos Pitamiglio, Manuel Paris, Juan Belen, Joaquin Tió y titular y suplente constitucionalista respectivamente Jorge Sifredi, Eduardo Cumplido, suplente constitucionalista indicado por el Directorio. Ese fué aceptado por la Comision Colorada Departamental.

Informes oficiales de última hora permiten asegurar la derrota de los candidatos del Colegio Elector Nacionalista, habiendo salido triunfante la lista patrocinada por los elementos del Club Braulio Sellanes de Dolores, compuesta por los siguientes señores:

Titulares—Francisco Peña, Pedro Burzaco, Antonio Gonzalez Sampayo.

Suplentes—Narciso Yates Ferreyra, Abrahan Corrales, Miguel Gonzalez Sampayo.

A la eleccion general no han concurrido más de mil votantes.—*El corresponsal*.

Rio Negro

Fray Bentos, 8—A EL SIGLO.—Sin ningun entusiasmo se han verificado las elecciones de Junta Económica.

La lista votada es la que comuniqué ayer. En los cuatro distritos de la primera seccion votaron 160 colorados y 27 nacionalistas. De campaña no se tiene noticia ninguna.—*El corresponsal*.

SECCION MILITAR

El coronel Mendoza Es esperado hoy procedente del Arapey, el coronel don Estanislao Mendoza ex-jefe del 1.º de caballería, que ha sido llamado por el Presidente de la República.

Aceptacion—El general Nicomedes Castro, ha dirigido una nota al ministro de Guerra manifestando que acepta y agradece la distincion de que ha sido objeto al nombrarlo delegado del gobierno en los exámenes de la Academia Militar.

Sensible fallecimiento — Ha fallecido ayer despues de cruel enfermedad, el subteniente del ejército don Teodoro M del Solá, debiendo verificarse su entierro hoy á las 10 de la mañana.

Era el subteniente del Solá un perfecto caballero dotado de todas las prendas de carácter que hacen simpático á un hombre á la primera amistad.

Minado ya por la cruel enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, solicitó su separacion del cuadro de oficiales de la Academia G. Militar, donde prestaba servicios.

El coronel señor Gregorio Lamas, comandante de aquel instituto militar, al elevar á la Superioridad la solicitud decía: «que era de lamentarse que el referido oficial tenga como tiene motivos justificados para retirarse del servicio, pues es un oficial inteligente, trabajador, serio y de una conducta y honestidad intachable».

DE PANDO

EL DIA DE LA PATRONA

Pando, Diciembre 8 de 1901—Señor director—Se conmemoró hoy en este pueblo la fiesta de la patrona de la villa, con el acostumbrado ceremonial religioso.

Por la mañana, además de las bombas y cohetes, con que desde temprano fué saludado el aniversario, se celebró una solemne funcion en la iglesia parroquial, con panegírico de la Vírgen, banda de música dentro del templo, etc.

Por la tarde se realizó la gran procesion con paseo de la Imágen de la Patrona, y á la que como en todos los años han acudido gran número de vecinos de esta seccion y las circunvecinas.

La procesion fué con ese contingente muy numerosa y dado lo heterogéneo del conjunto, un tanto pintoresca.

Llamó la atencion de los fieles el hecho de que el cura párroco haya prohibido á la congregacion de las Hijas de María sacar á la calle su estandarte, y concurrir con el distintivo de órden á la procesion. Parece que las congregantes están sometidas á una penitencia de tres meses, que implica la suspension de los derechos de lucir estandarte é insignias en las fiestas públicas, aún en la de la misma patrona,—á causa de los sucesos ocurridos ha poco en esta villa con motivo de la concurrencia á reuniones sociales de las Hijas de María.

A las 4 terminó la procesion y tambien una rifa que se celebró hoy á beneficio de la banda popular de esta villa, con objeto de renovar sus fuentes de recursos, que se encuentran en bastante mal estado.

LAS ELECCIONES

Hoy se instalaron en el pueblo las mesas de los cinco distritos en que está dividida la seccion.

El número de votantes ha sido escaso, debido á que la mayor parte de los ciudadanos se ha abstenido, por considerar que el acuerdo electoral, zanja por sí solo las diferencias del pleito comicial.

Ha reinado una perfecta tranquilidad en todas las mesas receptoras.—*Corresponsal*.

Ecos Sociales

La boda Howard-Shaw se celebró ayer, á las cuatro de la tarde, en el palacio de los padres de la novia. El acto fué presenciado por el círculo de más absoluta intimidad. Apadrinaron á los novios la señora Flora Wells de Shaw y el señor Thomas Howard, siendo testigos por parte de la novia Carlos J. Shaw y Tomas Howard y por la del novio los señores J. Murray y José Shaw.

Despues de la ceremonia se hizo un poco de música y *causerie*, igualmente interesantes, en el precioso saloncito Luis XII, que la señora de Howard ha dispuesto con su característico buen gusto, y respecto al cual una de las invitadas á la fiesta íntima nos decía ayer:

«El saloncito es una *monada*. La luz se tamiza al pasar por unos *stores* de encaje inglés sobre fondo oro-bronce; estos *stores* son magníficos, caen de un marco de terciopelo rosa, primorosamente bordado en oro. La iluminacion artificial transforma el color oro del viso en un vivo color de rosa.

En el centro del salon se extiende un rico tapiz de colores muertos, sobre el cual resalta la espléndida mesa del centro, verdadera maravilla de trabajo y de buen gusto.

Cuatro magníficos espejos incrustados en la pared reflejan el conjunto de preciosos muebles de laca blanca con molduras doradas á bronce que adornan el salon.

Los espacios que median entre uno y otro espejo han sido llenados por Gobi con artísticos *panneaux* de la época. Verdaderamente el pintor merece un aplauso, por la elegancia y delicadeza de su trabajo.

Es realmente de sentirse que la señora Howard haya hecho decorar este salon ahora que la estacion está tan avanzada, pero tengo la seguridad que [illegible] antes de partir para los Pocitos, recibirá [illegible] amistades, dándoles así ocasion de admirar ese conjunto único en nuestro país.»

Volviendo á la fiesta nupcial: La novia lucía un soberbio traje de tul blanco con ramos de azahares, confeccion de Mme. Carrau.

Al retirarse la concurrencia la recien casada obsequió á sus íntimas con artísticas medallas *art nouveau* con la inscripcion siguiente: *Shaw-Howard. Diciembre 8 de 1901.*

Entre las personas que asistian á la fiesta recordamos las señoras: Bernarda Arrien de Howard, Flora Wells de Shaw, Rafaela Bianchi de Arrien, María Zumaran de Shaw, Angela Fernández de Cuestas, Ana Salmon de Murray, Ema Pareja de Shaw, Eufemia Tocavent de Howard, Elena Villegas de Diaz Ocampo, María Arrien de Araucho y Carolina Fuller de Howard.

Señoritas: María del Pilar Howard, Flora María Shaw, Lili Piñeyro, Ana Piera, Ema Pereda, Esperanza Tocavent, Blanca Pareja, Herminia Arera, Celestita Lacalle, Ina Acevedo, Cecilia Cuestas, María Elena Pareja, Rafaela Arrien, Telesfora Wilner y María Rafaela Araucho.

Recibió la novia espléndidos regalos, entre los cuales llamaron la atencion los siguientes:

Alejandro J. Shaw, una flor de brillantes; Tomás Howard, un par solitarios de brillantes; Bernarda Arrien de Howard, una regia diadema de brillantes; Flora Wells de Shaw, espléndido prendedor de brillantes; Elisa Pereda, un rosario de oro, y muchísimos otros que no mencionamos por falta de espacio.

∴ En el Club Aleman se efectuó ayer de tarde una hermosa fiesta conmemorando el aniversario de su inauguracion.

Una concurrencia numerosa y distinguida llenaba sus espaciosos salones, pasándose algunas horas de agradable sociabilidad.

∴ Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el doctor Antonio Carvalho Lerena.

∴ El ingeniero don Meliton Gonzalez partió ayer para Buenos Aires en el vapor Venus.

∴ En el tren nocturno de hoy se ausentarán con destino al Durazno las señoras Margarita Uriarte de Heber Jackson y Lucrecia Olascoaga de Berro, acompañadas de las señoritas Lucrecia y Georgina Berro. Pasarán una corta temporada en la estancia que posee en aquella localidad la señora Marcelina Chopitea de Olascoaga.

∴ Desde ayer se ha instalado en su preciosa quinta de la calle Agraciada el señor Alfonso Seré acompañado de su distinguida familia.

∴ Tuvo lugar ayer la inauguracion oficial de nuestras playas balnearias, asistiendo á ellas con ese motivo una concurrencia tan enorme que ha superado los cálculos mas optimistas. Desde hora relativamente temprana los tranvías del Este y Oriental, apesar del excelente servicio efectuado, no podian atender con puntualidad al público, que se disputaba con avidez febril un puesto en los coches para llegar cuanto antes á la hermosa *terrasse* de Ramirez.

Un solo dato bastará á nuestras lectoras para formarse una ligera idea del brillante aspecto que presentaba ayer tarde esta playa, y es, sin exageracion, el haber concurrido no menos de seis mil personas.

En los Pocitos no fué menos la animacion, llenando su amplio puente, de tarde y de noche, nuestras familias más distinguidas.

El entusiasmo despertado en nuestra sociedad por la presente temporada, nos hace creer que ella revistirá este año éxito excepcional.

∴ Para la semana entrante se anuncia una tertulia en el hotel de los Pocitos, organizada por algunas distinguidas familias, que veranean en aquella localidad.

∴ Llegaron esta mañana procedente de Europa á la Isla de Flores el señor Luis Posadas y su distinguida esposa.

Los viajeros siguieron para Buenos Aires y estarán de regreso en esta el martes próximo.

∴ Dentro de algunos dias regresará á esta la señorita Ema Aguirre, que se encuentra actualmente en el Durazno en casa de su hermano político el señor Enrique Capurro.

∴ El niño Cárlos Enrique Rogberg, que estuvo enfermo de cuidado en Alemania, se encuentra ya completamente restablecido.

Los esposos Rogberg-Balparda, despues de una breve permanencia en Paris, se embarcarán con destino á esta.

∴ En la próxima semana son esperados en esta, el señor Miguel Angel Gelly y su esposa. Permanecerán un mes entre nosotros, alojados en la chacra del doctor Lucas Herrera y Obes.

∴ Para fines del corriente mes se ha fijado la boda del teniente Alberto Cuestas con la señorita Sara de Arteaga. Se dice en nuestros círculos elegantes que el señor Clodomiro de Arteaga ofrecerá con este motivo un gran baile á sus relaciones.

∴ Hoy se realizará en la Escuela de Música del señor Oscar Fallerí un recibo familiar que permite pronosticar los mayores atractivos y el mas brillante resultado.

Este recibo tiene por objeto dar lectura de algunos trabajos sobre arte musical compuestos por las alumnas de mayor edad de la Escuela de Música.

Se realizará un concierto en que tomarán parte las alumnas y alumnos Clara Balparda, María L. Deleon, Agar Fallerí, Celia Perez Mazexiano, Ada Ambrosoli, D. Infantozzi y A. Buzio. Los nombrados forman parte de un conjunto de violines que interpretará la meditacion, de Gounod, Simple Aveu, de Tomá, y la gavotta-pizzicatto de Cerri, acompañando al piano Margarita Balparda y Julieta Fallerí.

La niña María Angélica Canale (con 4 meses de estudio) tocará en el piano una melodía de Rinaldi y la rêverie de Reaumont; Clarita Balparda en el violín la serenata de Pierné; Sara Sosa Dias una pieza de Acton; María Artigalá, Camila Mañé y Lola Esther Villegas leeran las composiciones á que nos referimos al principio.

DEL MAR Y DEL RIO

La General Baquedano—Este buque-escuela de la armada chilena que trae los guardias marinas pertenecientes á los últimos años de estudios con el fin de perfeccionar prácticamente sus conocimientos científicos, se espera en nuestro puerto para el 20 del corriente.

Viene á su bordo el jóven paraguayo don Atilio Peña, que cursa estudios de marina en la armada de Chile.

Excelente servicio postal Con motivo de la rapidez del servicio marítimo y postal realizado en nuestras aguas durante la última estadía del Atlantique, nos hacemos un deber en hacer resaltar la actividad demostrada por los agentes de nuestra autoridad, dependientes de esas dos ramas de la administracion pública.

El vapor francés Atlantique llegó anteayer, en las últimas horas de la tarde, á la Isla de Flores. Inmediatamente se le pasó la inspeccion sanitaria, desembarcándose allí en seguida los pasajeros que traía con destino á nuestra ciudad. A las 9 de la noche fondeaba el trasatlántico en la rada de Montevideo é incontinente pasaron á bordo en el Lavalleja los empleados en cumplimiento de su mision. Desembarcóse la correspondencia y tan activamente fué distribuida, en los casilleros del correo, que á las 12 p. m. se repartía á los interesados en sus domicilios. Merced á esto los comerciantes á quienes ha beneficiado directamente nuestro buen servicio postal han podido aprovechar la salida del vapor Thames para Europa, á fin de contestar antes de las veinte y cuatro horas las comunicaciones de las casas europeas de su relacion.

Por consiguiente, este buen servicio de correos, con intermedio de las autoridades sanitarias y marítimas, nos coloca á la altura de los paises mejor administrados.

Aumento en la marina militar de Chile—De *La Nacion* de Buenos Aires transcribimos lo siguiente:

«Como en el ministerio de marina se daban ayer informes contradictorios respecto á la compra de un destroyer y un crucero anunciada por nuestro corresponsal telegráfico en Londres, hemos pedido á éste que ratifique y amplíe, si es necesario, la noticia trasmitida y aquél ha enviado un telegrama en el que dice «que en la casa Armstrong afirman que el destroyer de 350 toneladas y 30 millas de velocidad ha sido adquirido por Chile». En cuanto al crucero de 4.200 toneladas que construye la misma casa, ha pedido plazo hasta el 6 (anteayer) para aceptar ó no las condiciones de venta, creyendo casi segura la aceptacion.

Segun las últimas noticias, Chile ha comprado últimamente cuatro destroyers de 350 toneladas, tres á la casa Laird y el otro á la de Armstrong, con un costo total de 255.000 £; ha adquirido tambien el crucero que ayer describimos al cual apellidarán Valparaiso. Segun otros informantes marítimos bien informados de Chile se habla de la muy posible adquisicion de otros buques, aunque en las esferas oficiales se observa mucha circunspeccion al respecto.

Sabemos de buena fuente que el gobierno argentino por intermedio de sus agentes oficiales en Europa se preocupa de adquirir algunos buques para conservar la superioridad de su armada con respecto á la de su rival; pero en los círculos oficiales y en la prensa se guarda absoluta reserva.»

En viaje—Matapan, salió el 6 de Santos, en viaje de Burdeos para este puerto.

Los Andes, salió el 5 de Dakar en viaje de Marsella para este puerto.

Algerie, salió el 5 de Tenerife, en viaje de este puerto para Marsella.

Chili, llegó el 5 á Burdeos, procedente del Rio de la Plata.

Orellana, salió el 5 de Coronel, en viaje de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

Regina Margherita, salió el 5 de Barcelona, en viaje de Génova para este puerto.

Magdalena, llegó el 5 á San Vicente, en viaje de este puerto para Southampton.

Città di Genova, pasó el 5 por Tenerife, en viaje del Rio de la Plata para Génova:

Danube, salió el 5 de Southampton, para este puerto.

Declaraciones—Mr. M. G. Steen, capitan del vapor noruego Progress, ante la Capitanía General de Puertos manifiesta que salió de Amberes con escala en Londres, viniendo el buque de su mando, cargado de mercaderías generales para los puertos del Rio de la Plata y que ha tenido muy mala travesía á causa de haberse producido violentos temporales en los parajes por donde ha cruzado en su derrotero; que las fuertes roladas del buque han hecho mover la estiva de carga y por lo tanto debe haber roturas de envases de mercaderías así como averías en ellas producidas por el agua que ha penetrado en las bodegas cuando la cubierta era inundada por los golpes de mar que la asaltaban frecuentemente durante los malos tiempos.

—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich, lancheros de la firma T. W. Howard y Ca. del comercio de esta plaza, han declarado ante la misma oficina marítima que tienen actualmente varias lanchas cargadas de huesos para embarcar el artículo de exportacion en la barca sueca Asterion surta en el puerto; pero el capitán del velero se rehusa á recibir dicha carga á pesar de consistir en huesos de consumo y de campo, como se determina en el contrato respectivo.

En salvaguarda de los perjuicios que la conducta del mencionado capitan ocasione á los interesados, y para los fines á que haya lugar, hace esta declaracion.

Rasgo humanitario—El práctico lemán de nuestra matrícula, ciudadano don Manuel Sobredo, que piloteaba la barca nacional Vilazar, nos ha referido el hecho siguiente:

Navegaban hácia Buenos Aires y al hallarse á unas veinte millas al E. S. E. de la isla de Flores se encontraron con la barca italiana Mazza y Gneco, procedente de Pensacola, cargada de maderas para Buenos Aires y con 113 dias de navegacion, la cual carecía de provisiones por habérsele agotado las que embarcó á su salida.

El capitan de la Vilazar, don Jerónimo Roldós, pasó al buque italiano gran cantidad de víveres sin admitir retribucion.

El Constitucion Este vapor nacional que ha obtenido del Ministerio de Guerra y Marina la patente que lo acredita como paquete, hizo ayer de mañana las pruebas de sus máquinas. El estado del mar le favoreció en sus maniobras, pues el tiempo era espléndido.

El Rayo — Vino de noche y salió á las 4.15 a. m. de ayer para la isla de Flores, llevando correspondencia y provisiones para el lazareto.

Pasajeros del Atlantique — Fueron traídos de la isla de Flores en los vapores Corsario y Plata de la casa Lussich y en el Toro de Pascual y Escofet. Desembarcaron poco despues de la puesta del sol los pasajeros expresados.

El Perseo Este vapor italiano, procedente de Génova y escalas, cuyo viaje lo ha realizado en 18 dias, llegó ayer á las 4 p. m. conduciendo 36 pasajeros. Anoche mismo siguió para Buenos Aires.

El Solis—Ha salido hácia el Oeste para recorrer el cable de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

El Vénus—Llevaba anoche 61 pasajeros para Buenos Aires.

El Iberia—Este vapor inglés llegó anoche al puerto, desembarcándose la correspondencia á las 11 p. m.

La de Buenos Aires siguió anoche mismo para aquella capital.

Desembarcó ya de noche, en la Isla de Flores, los pasajeros que vienen para esta ciudad.

Crucero Buenos Aires A fin de que los lectores que se interesan por estos asuntos puedan formar juicios comparativo entre el nuevo crucero adquirido por Chile, cuyos caracteres publicamos ayer, y el Buenos Aires de la marina militar argentina, damos algunos datos respecto de este último.

El Buenos Aires desplaza 4500 toneladas, su relacion entre la eslora y manga es de 8.4, casco de acero Harvey, máquinas que pueden desarrollar hasta 18.000 caballos de vapor, dando al crucero una velocidad que excede de 24 nudos. Cubierta blindada de 126 milímetros para proteger las máquinas, calderas, pañoles de municion y otras partes vitales.

Armamento 4 cañones de 203 m m. 4 de 150 m/m, 6 de 120 m m. 4 de 57 m m, 16 de 47 m m y 6 Maxim. Lleva cinco tubos lanza torpedos.

Toda la artillería es de tiro rápido. Los de gran calibre situados á proa y popa en torres abarbetadas de acero con un espesor de 113 m m

Campo de tiro — En caza ó retirada *directas*: 1 cañon de 203 m m 2 de 150; 2 de 57, 4 de 47 m m, y dos Maxim. Por banda: 2 de 203 m m, 2 de 150, 3 de 120, 2 de 57, 8 de 47 m m y tres Maxim.

Estos elementos demuestran la superioridad del crucero argentino; pero no debemos hacer abstraccion de los perfeccionamientos que indudablemente posee el adquirido por Chile.

Noticias generales

Memorias de los Ministerios

En estos momentos se trabaja en todas las secretarias de Estado preparando los elementos para confeccionar las memorias correspondientes al año 1901 que va á terminar.

Una vez preparados estos trabajos serán pasados al presidente de la República, quien se propone hacer un estudio de ellas, dando su resúmen comentado en el mensaje que dirigirá á la nueva Asamblea para la fecha de su instalacion.

Ya que se trata de la confeccion de las memorias ministeriales convendría, nos parece, recordar la necesidad de quebrar la rutina inveterada de convertir esa tarea en una simple recopilacion de documentos, de que resultan volúmenes imponentes que nada dicen ni nada enseñan.

Ganaría mucho mas la administracion pública con una relacion ordenada de las tareas mas fundamentales de cada cartera, incluyendo los comentarios que sugieran los temas para dar vida y nervio á esa clase de trabajos.

De lo contrario ocurrirá lo de siempre: que el lector se guardará muy bien de entrar en relaciones con semejantes monstruos tipográficos, cuya sola vista infunde un sagrado horror, sobrecojiendo el ánimo la presencia de una verdadera montaña de papel cubierta por un mar de tinta.

Unas cuantas páginas hechas con cuidado é inteligencia bastan y sobran, ahorrándose buenos centenares de pesos el erario por concepto de monumentales impresiones.

Las enfermedades epidémicas

Se ha entrado ya en el período álgido de los calores, y sin embargo, no se toma en cuenta como fuera de desear las sabias indicaciones de la higiene.

En las oficinas competentes, consta, con hechos concretos, que en diversas escuelas de la capital no se tienen presentes los reglamentos vigentes acerca de la admision de niños en cuyas casas ha habido casos de tos convulsa ó sarampion—y tambien, lo que es mas grave, de viruela.

A propósito de la viruela convendría que en muchos barrios de la poblacion se llevará á cabo con mas rapidez la vacunacion y revacunacion de las personas, dado la frecuencia con que se producen casos de esa terrible enfermedad.

Cualquiera que sea la enfermedad epidémica de que se trate, sería menester que aquellos que tienen el deber de prevenirse por sí, y por los demás, hicieran cuanto esté de su parte para evitar cualquier propagacion altamente perjudicial de esos flajelos.

El balneario de Piriápolis

Con el fin de imprimir mayor actividad á los trabajos, ha salido para Piriápolis el señor Francisco Piria, quien permanecerá allá algunos dias vigilando personalmente la construccion del establecimiento balneario y de numerosas casitas de diferentes tipos, conforme al plan que hemos esbozado hace algun tiempo.

Tales construcciones comenzaron recientemente en una forma casi sigilosa, porque el señor Piria, tenia en un principio el propósito de dar una sorpresa al público montevideano con anunciarle de repente la inauguracion de las instalaciones completas.

En la actualidad está trabajando en Piriápolis todo un pequeño pueblo de albañiles y de carpinteros, que se dan prisa en el cumplimiento de su tarea, por cuanto el señor Piria quiere, cueste lo que cueste, abrir su balneario al público dentro del correr de este mes.

En efecto, para el dia de Navidad, fletará dos ó tres vapores de la empresa Mihanovich y conducirá *gratis et amore Dei* á toda persona que quiera ir á conocer *de visu* aquella amena y pintoresca localidad.

Nuestra estadística agrícola

El señor Honoré Roustan, director de la Oficina de Estadística, se ha dirijido al Departamento de Ganadería y Agricultura manifestándole que, á solicitud del señor Emilio Levasseur de Paris, va á suministrar algunas informaciones estadísticas destinadas á una publicacion que ha encomendado al Congreso Internacional de Estadística reunido en Budapest.

Agrega que entre esas informaciones figura una relativa al procedimiento seguido en nuestro pais para la formacion de la estadística agrícola y que, para el efecto, solicita los datos respectivos del Depatamento de Ganadería y Agricultura.

Ecos de la acuñacion de niquel

Persona de nuestra relacion que ha regresado recientemente de Europa y que se encontraba en Berlin cuando se tramitaban en aquella capital los preliminares de la acuñacion de nuestra moneda de niquel, nos refiere el siguiente episodio, aquí todavía desconocido y que pone en evidencia una vez más la correccion irreprochable de nuestro ministro plenipotenciario el doctor Luis Garabelli.

Las cosas pasaron en la siguiente forma:

Como se recordará, la ley sobre la referida acuñacion contiene estas disposiciones:

«Art. 2.º El metal de las monedas se compondrá de 25 partes de niquel, 75 de cobre puro con una tolerancia de 1 %.

«Art. 5.º La tolerancia del peso será de 1 1/2 %.

Ahora bien: la casa, con la que se habia estipulado el contrato para el suministro de las planchas de metal destinadas á la acuñacion, interpretaba los dos artículos, que acabamos de transcribir, en una forma tal que le aseguraba una ganancia bastante superior al nivel equitativo, en perjuicio de la clase de las monedas, que resultaban considerablemente inferiores.

Así lo hizo saber al doctor Garabelli el director de la Casa de Moneda de Berlin, quien agregó, á la vez, el dato de que el vellon de la referencia no podria competir ni con las peores monedas análogas salidas hasta entonces de aquel establecimiento

Entonces el doctor Garabelli puso al contratista la alternativa ó que las planchas fueran conforme á la más favorable interpretacion de la ley aludida ó diversamente él no firmaria el contrato, dando el negocio por deshecho.

En vista de esa firme y perentoria actitud la casa indicada abandonó sus primitivas pretensiones y accedió á lo exigido por nuestro ministro plenipotenciario, al que se debe, por tanto, que el país posea una moneda de niquel de muy satisfactoria calidad.

1er. grupo de capatacías

Dias pasados el señor Ramon Corrales Souto, empresario del 1er. grupo de las capatacías de Aduana, se presentó á la superioridad exponiendo que no puede continuar con ese encargo, porque las ganancias no alcanzan ni lejanamente á cubrir las erogaciones respectivas y pidiendo, en consecuencia, rescision del contrato.

Dicho contrato venceria el 15 de Setiembre del año entrante y la cantidad mensual que el señor Corrales Souto está obligado á pagar al Erario asciende á 601 pesos.

Ahora bien: el ministro de Hacienda y el Fiscal, la Direccion General de Aduanas, va á dictar resolucion rescindiendo ese contrato desde el 1.º de Enero próximo y disponiendo que se proceda inmediatamente á licitacion, de manera que el nuevo contrato corra desde la expresada fecha hasta la terminacion del actual período presidencial, conforme á la ley de la materia.

Esta medida tiende á ahorrar al Estado mayores perjuicios procedentes de toda interrupcion en el funcionamiento de las capatacías del primer grupo.

Las propuestas á presentarse á la licitacion tendrán que superar el límite de 350 pesos mensuales, porque esa cantidad fué ya ofrecida por el empresario cesante señor Ramon Corrales Souto.

Tenemos entendido tambien que la Direccion General de Aduanas, previamente á la devolucion de la fianza al señor Corrales Souto, mandará practicar en los depósitos del primer grupo una cuidadosa inspeccion para controlar debidamente sus existencias.

La resolucion de que acabamos de dar cuenta será dictada por el ministerio de Hacienda en los primeros dias de esta semana.

El procurador Sosa y el molino Gianelli

Con motivo de las publicaciones aparecidas en algunos diarios montevideanos relativamente á un presunto embargo del molino Gianelli con el fin de garantir ciertas cantidades que el señor Julio B. Sosa, procurador de la Direccion G. de Impuestos Directos, conceptúa defraudadas al Fisco por no haberse satisfecho el impuesto de timbres correspondiente á los documentos de los concordatos entre el señor Gianelli y sus acreedores, el señor ministro de Hacienda tomó cartas en el asunto.

En efecto: el sábado por la mañana conferenció con el señor Juan A. Marquez, y por la tarde con el señor Julio B. Sosa, quienes le pusieron al corriente de todos y cada uno de los puntos de esta cuestion, la cual, en su parte principalísima, no ha tenido aun entrada en el ministerio de Hacienda, pues los principales antecedentes fueron pasados en su debida oportunidad al Juzgado de Paz de la 6.ª seccion.

Lo único que tramita en aquella secretaría de Estado es un escrito presentado por los señores D. Ratti y Ca., acreedores del concurso Gianelli, protestando de la citacion que les remitió la Direccion G. de Impuestos Directos envolviéndoles, segun dicen, en la falta á la ley de timbres y haciendo extensiva tambien á ellos la responsabilidad concerniente por tal concepto al señor Gianelli.

Dicho escrito, que el ministerio de Hacienda, como es de práctica, pasó á informe de la Direccion G. de Impuestos Directos, fué devuelto anteayer por dicha dependencia del Estado á la secretaría indicada, conjuntamente con el dictámen respectivo en el cual, segun tenemos entendido, el señor Juan A. Marquez opina no enteramente de conformidad con el criterio del señor Julio B. Sosa

Recien hoy el señor ministro de Hacienda se ocupará del asunto, enterándose del informe de la Direccion de I. Directos y teniendo en cuenta los datos que le han sido suministrados por los señores Marquez y Sosa.

El torneo de esgrima

Esta noche se verificará en Solís, el interesante torneo de esgrima organizado por el célebre campeon Agesilao Greco.

Ese espectáculo estaba anunciado para anoche, pero á pedido de numerosos miembros del Circo Napolitano que no podian asistir, se postergó la fiesta, cuyo acto mas sensacional sera un encuentro entre Greco y el notable profesor Ernesto De Marinis.

Se dará en primer término la comedia de Manuel Catalina «Casa de Campo», siguiendo los asaltos de adjudicacion del premio ofrecido por Greco á los tiradores de florete—y que se adjudicará á uno de los señores Ballestrino, Gabrielli ó Micheloni—al que, á juicio del jurado, realice el asalto mas artístico con Greco.

Despues se realizará el asalto sensacional Greco De Marinis, dirigiéndolo el profesor Revello.

Se realizarán además asaltos á sable entre los señores teniente Ballestrino, Francisco Ferrara, teniente Juan Otto, Carlos Paullier, A. Santomé.

Por fin habrá un asalto entre Greco y el vencedor del torneo á sable.

Un libro interesante

Hemos recibido un ejemplar de la notable obra titulada «Exploraciones practicadas en el Alto Paraguay y en la laguna Gaiba», de que es autor el capitan de marina Enrique Bolland—quien reconoció esos lugares por órden y cuenta del Gobierno de Bolivia.

Se desprende del título el interes de la obra, pues bien se sabe que esas inexploradas regiones han de ser fuentes magníficas de progreso para los paises que las contienen y sus rios, vías de comunicacion abiertas al comercio de las zonas enclavadas en el centro de América.

Acompañan al relato de los viajes excelentes planos de los lugares reconocidos.

Dragado y ferrocarril á Mercedes

Mercedes, 8—A EL SIGLO.—Esta mañana llegó al Rio Negro material de dragado á cargo del agrimensor don Santiago Rivas

—Siguen con entusiasmo los preparativos para la inauguracion oficial del ferrocarril que efectuaráse el dia 15.—*El Corresponsal*.

Inauguracion de la temporada balnearia

No obstante el dia ventoso, más propicio á las tertulias en los patios abrigados que á los paseos en las playas, efectuóse ayer con una concurrencia extraordinaria la inauguracion de la presente temporada de baños en el establecimiento de la Playa Ramirez.

Así la gran *terrasse* como el puente estaban vistosamente embanderados con los colores orientales, italianos, españoles y franceses, ofreciendo en su conjunto un aspecto elegante y festivo.

Como los diarios anunciaron hace algun tiempo, que el señor Requena y García, director de Parques y Jardines, habia tambien inaugurado en el dia de ayer el Parque Urbano, una muchedumbre, procedente de los barrios circunstantes, ocupaba desde temprano ese paseo, sin duda, á la espera del acto inaugural.—y mas tarde, viendo que nada de lo dicho se realizaba, invadió el establecimiento balneario para asistir, cuando menos, á la bendicion de las aguas.

Debido á tal circunstancia, cuando empezaron á afluir en los wagones de las varias líneas de tranvías que, dicho sea de paso, han hecho un servicio muy satisfactorio, las familias del centro urbano, la concurrencia presentaba un aspecto un tanto eterocilito, pues al lado de los elegantes y perfumados trajes aristocráticos se destacaban las zarazas y las pañueletas de las mujeres del pueblo.

Y tambien debido á la misma circunstancia, el acto religioso de la bendicion no pudo llevarse á cabo con la compostura de los años anteriores, por cuanto varios de los que habian acudido al Parque Urbano para asistir á la inauguracion arriba indicada, malhumorados, sin duda, por el chasco recibido, prorrumpieron en una irreverente silbatina.

Por lo demás, la apertura de la temporada de baños se llevó á cabo en perfecta forma y con mucha animacion, siendo amenizada de 4 á 7 por una buena orquesta, dirigida por el maestro Logheder

Una vez bendecidas las aguas, ambas secciones del establecimiento balneario fueron invadidas por regular cantidad de bañistas de ambos sexos, que, á pesar de la tarde tan molestamente ventosa, se entregaron á los frescos y nonificantes placeres de la natacion.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile - Argentina

LAS ENTREVISTAS DE YAÑEZ Y PORTELA

MANIOBRAS MILITARES

Santiago, 8 El ministro de la República Argentina señor Epifanio Portela visitó ayer á las 5 de la tarde en su despacho de la Moneda al ministro de Relaciones Exteriores doctor Eleodoro Yañez.

La visita del ministro argentino fué muy corta, limitándose éste á entregar al señor Yañez la contestacion de la cancillería argentina al último memorandum chileno.

El señor Yañez prometió al señor Portela que estudiaría este documento á la brevedad posible, para poner en su conocimiento cuanto antes la contestacion de Chile.

El presidente de la República don German Riesco ha citado á todos los miembros del gabinete para una reunion del consejo de ministros, que se celebrará esta noche en su domicilio particular, con el objeto de tomar en cuenta y discutir las contraproposiciones formuladas por el gobierno argentino.

En los círculos políticos se cree que la solucion definitiva de las reclamaciones pendientes se producirá el martes ó el miércoles de la semana próxima.

Varios periodistas han entrevistado al ministro Yañez para tratar de obtener informes sobre la situacion en que se encuentran las cuestiones internacionales, pero éste se ha negado á contestar á las preguntas que le hacian, encerrándose en la mas absoluta reserva.

En las esferas oficiales se confirma la noticia que anteriormente trasmitióse, anunciando que á fines de Enero ó principios de Febrero del año próximo llegarán á Valparaiso el acorazado, el crucero y los tres destroyers que acaba de adquirir en Europa el gobierno de Chile.

Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 17 del corriente, para que se inicien las grandes maniobras militares cuyo programa fué comunicado anteriormente.

Buenos Aires, 8 - En el Teatro Argentino de La Plata debe efectuarse esta noche la demostracion popular iniciada por la Liga Patriótica de La Plata.

Nada se ha adelantado en la cuestion internacional.

El ministro Alcorta celebró una larga conferencia con el presidente y con el vice doctor Quirno Costa.

El general Mitre tambien recibió la visita del doctor Alcorta.

El presidente de la república fué visitado por el doctor Irigoyen.

Con el propósito de colocar en pié de guerra la flota militar de la república, ensayando por lo pronto un plan general de movilizacion, ha dispuesto el gobierno convocar para el 5 de Enero á las reservas y á las de las clases 78 y 79 con lo cual habrá 8000 hombres de tropa en servicio activo de la armada.

Brasil

Derechos al ganado—El arreglo comercial con el Uruguay—Moneda de niquel.

Rio de Janeiro, 8—La Cámara de Diputados continuó discutiendo el proyecto que duplica el impuesto al ganado vacuno que se importa del Rio de la Plata, que deberá pagar en adelante 30.000 reis por cabeza en vez de 15.000

El diputado Hermenegildo Moraes, sostuvo el proyecto y presentó una enmienda, por la que el impuesto debe aplicarse no solamente al ganado que viene por mar, sino tambien al que proceda de los rios ó cruce las fronteras terrestres

—La cancillería sigue negociando el arreglo comercial con el Uruguay, por el que allí se aplicarán tarifas mínimas al café y al azúcar brasileño, y aquí se hará lo propio con el ganado en pié y el tasajo uruguayo.

—La casa de moneda de Hamburgo ha embarcado, 1 consignacion del gobierno nacional, 4 000 000 monedas de nikel de 100 reis cada una, destinadas á reemplazar el papel moneda de un valor inferior á 500 reis.

La peste—El impuesto á las harinas—Asesinatos—Prolongada lluvia

Rio de Janeiro, 8—Segun los datos suministrados por la Direccion de Salubridad Pública, se han producido en esta capital ayer un caso nuevo y una defuncion de peste bubónica.

—En la sesion celebrada ayer por el Senado se continuó la discusion de la enmienda por la cual se aumentan en 40 %, los derechos que gravan la importacion de harinas en bolsas.

Todos los miembros de la comision de hacienda del Senado que son gubernistas defienden la enmienda pero la oposicion es tan grande que es muy difícil poder pronosticar si el proyecto será sancionado ó rechazado.

En la sesion del lunes, probablemente, se verificará la votacion.

—El vice-presidente de la República y presidente del Senado, doctor Francisco Da Rosa é Silva, leyó durante la sesion de ayer varios telegramas que ha recibido de Pernambuco, en los que se dá cuenta detallada de varios asesinatos cometidos allí por órden del Gobierno del Estado.

—Más de cien horas ha llovido sin interrupcion en esta capital.

El nuevo ministro de Chile señor Anselmo Hevia Riquelme ha presentado hoy con el ceremonial acostumbrado sus credenciales al presidente de la República doctor Campos Salles.

—El gobierno enviará á sus banqueros de Londres por el vapor Thames de la Mala Real que zarpará el miércoles para Southampton, la cantidad de 500 000 libras esterlinas destinadas al servicio de la deuda.

Inglaterra

Castigo á pueblos rebeldes en la India

Londres, 8—El gobierno ha recibido comunicaciones telegráficas del virrey de la India lord Curzon, anunciando que las tropas inglesas que fueron á castigar á las tribus mahrouds que se sublevaron en la region de Wazir, incendiaron siete pueblos.

Las tribus dispersadas se han refugiado en las selvas.

En esas operaciones las tropas británicas tuvieron 10 muertos y 15 heridos.

Los escándalos en la corte de Holanda

Londres, 8 — El corresponsal del *Evening News* en La Haya comunica á su diario los siguientes detalles sobre los recientes sucesos ocurridos en la corte real holandesa.

«La paz ha vuelto á reinar en el palacio, despues de los recientes disturbios. El hombre mas feliz de Holanda fué por unos dias el mayor Van Tets, que tuvo la satisfaccion de haber sido herido en defensa de su augusta soberana y despues se dijo habia fallecido.

Sabese que esta le ha manifestado de un modo evidente la admiracion que le inspiró su conducta caballeresca. La jóven reina vendó con sus propias manos la herida de su ayudante, y despues de esto obligó á su marido á presentarle sus excusas, como condicion indispensable de una reconciliacion.

«Los últimos sucesos, añade el corresponsal, han disipado el nimbo romántico que rodeaba el casamiento de la hermosa y jóven reina con el príncipe aleman.»

Méjico

El Congreso Pan-americano—Reforma del reglamento—Las profesiones liberales.

Méjico, 8—La demora que se produjo con motivo de la discusion del proyecto referente á las profesiones liberales ha hecho surgir la idea de modificar el reglamento de los trabajos del congreso á fin de impedir las demoras injustificadas y las discusiones prolongadas de asuntos de poca importancia.

Se tiene ademas el propósito de celebrar cinco sesiones por semana en vez de tres y de omitir la lectura de las actas de las sesiones anteriores, desde que esas actas son distribuidas impresas á los delegados.

De este modo se ganaria media hora por cada sesion. El presidente invitará á los delegados á asistir á las sesiones con mas puntualidad que hasta ahora.

Algunos delegados proponen que las enmiendas de poca importancia que se introducen en los informes no sean causa de la devolucion de esos informes á las comisiones respectivas.

La comision del ferrocarril pan americano se ha reunido anoche para modificar los artículos 8, 9 y 11 del proyecto que no fueron aprobados por el congreso en su sesion plena.

Resolvió la comision borrar del artículo 8 las palabras «Neutral» y «Neutralidad», de modo que el párrafo principal del artículo estará concebido en los siguientes términos:

«No se podrá impedir el paso de los trenes del territorio de un pais al de otro, ni se podrá gravar la circulacion con impuestos.»

El artículo 9.º en su nueva forma dice que las demás repúblicas americanas tomarán parte con los Estados Unidos en los trabajos preliminares para realizar el proyecto.

—El artículo 11 que se refiere á la creacion de una comision permanente establece que el presidente de la comision invitará á cinco personas residentes en los Estados Unidos á que ingresen en la comision, la cual continuará subsistiendo aún despues de la clausura del Congreso y tendrá su residencia en Washington.

Méjico, 8—El Congreso Pan-Americano discutió el proyecto referente al tratado de reciprocidad para el ejercicio de las profesiones liberales en los paises representados en el Congreso.

El delegado boliviano, señor Guachalla, propuso que se modificara el proyecto, en el sentido de darle mayor amplitud.

Mr. Pepper, delegado de los Estados Unidos, dijo que era necesario modificar el primer artículo del proyecto, en el cual se dice que el gobierno de cada país indique los institutos de enseñanza cuyos diplomas dén derecho á gozar de los privilegios acordados por el tratado de reciprocidad.

En los Estados Unidos las universidades y academias dependen de los diferentes Estados de la Union, y no del gobierno federal, de modo que éste no se hallaba habilitado para designar los institutos cuyos diplomas merecian consideracion. En vista de esto, Mr. Peper propuso que los gobiernos de los Estados ó de las provincias de cada República, indicasen la lista de las universidades y academias dignas de ser tomadas en consideracion.

Mr. William [illegible] Buchanan amplió las observaciones hechas por su colega. Expuso la diferencia que hay entre los sistemas de educacion de las repúblicas de la América latina y los de los Estados Unidos. En este último país, cada Estado tiene el derecho de reglamentar la instruccion pública, y el gobierno federal no puede de ningun modo arrogarse la facultad de intervenir en ese asunto.

En los Estados Unidos hay actualmente unos quinientos institutos de enseñanza superior, reconocidos por el gobierno; pero no todos esos institutos gozan de la misma consideracion en el público, y el valor de sus diplomas es muy diferente. Admitió Mr. Buchanan que en algunos Estados de la Union es relativamente fácil obtener un título académico.

Hay, pues, que estudiar la forma para excluir de las ventajas del tratado de reciprocidad, los diplomas de dudoso valor, y no reconocer más que los diplomas de los institutos que ocupen el mismo nivel en lo referente á la enseñanza que en ellos se dá.

Puesto á votacion el proyecto de tratado, fué aprobado en general por los representantes de diecisiete países. El delegado boliviano votó contra el proyecto, y el de la República Oriental del Uruguay se hallaba ausente.

En la próxima sesion se discutirán los diferentes artículos del proyecto.

Austria-Hungria

Disturbios

Viena, 8 - Telegrafian de Praga que diariamente ocurren allí serios disturbios causados por los millares de obreros desocupados que hay en la capital de Bohemia.

La policía tiene que desplegar mucha energía para mantener el órden pues los obreros sin trabajo asumen cada dia una actitud más agresiva.

Contra el duelo—Organizacion de una liga

Viena, 8 - Varias notabilidades políticas, científicas y literarias, han formado una liga para combatir con eficacia la preocupacion social del duelo

En breve la comision organizadora dirigirá un manifiesto en el que se indicará la conveniencia de crear tribunales de honor bajo cuya jurisdiccion caerán todos los desafíos.

A vueltas con Miss Stone

Viena, 8—Anuncian de Sofía (Bulgaria) que se ha recibido nuevamente en esa ciudad la noticia de la muerte de Miss Ellen M. Stone, la misionera norteamericana secuestrada por los bandidos búlgaros, y de su compañera la señora Tsilka.

Esta noticia, llegada á Sofía despues de la que anunció ayer que las dos cautivas estaban vivas en un monasterio, procede de Samoko, la poblacion búlgara en que miss Stone tiene su mision.

Parece que los bandidos las asesinaron al recibir la noticia de que se acercaban á su campamento tropas turcas para libertarlas.

Francia

Desórdenes y protestas en Túnez

Paris, 8—*Le Temps* publica hoy un telegrama de Tunez en el cual se anuncia que han ocurrido serios disturbios en Houk El Djemen, pueblo situado cerca de Tripoli.

Los habitantes de la region descontentos con la ley del servicio militar obligatorio y con los nuevos impuestos decretados por el gobierno se habian reunido en la plaza del pueblo para protestar contra esas medidas.

Acudieron dos compañías de soldados turcos, pero los árabes se resistieron y cuando se hubo restablecido el órden se vió que en el choque habian muerto seis árabes y dos soldados.

El gobernador de Tripoli proclamó el estado de sitio en el distrito perturbado y pidió á los cónsules que invitaran á sus connacionales respectivos á refugiarse en las ciudades, pues las autoridades no podian garantizar sus vidas en vista de la agitacion que reinaba entre los árabes.

Italia

Apologistas y enemigos de Crispi

Roma, 8 - Hay amplios detalles de la sesion de la cámara en que se discutió el proyecto del gobierno tendente á erigir un mausoleo nacional en memoria de Francisco Crispi, en la iglesia de Santo Domingo en Palermo.

El hon. Sidney Sonnino, diputado por San Casciano pronunció un brillantísimo discurso en que hizo la apología del difunto estadista, á cuya obra,—dijo,—se debe en gran parte el actual estado satisfactorio de las finanzas italianas.

Despues del hon. Sonnino hizo uso de la palabra el hon. Odelino Morgari, diputado por el segundo colegio electoral de Turin.

El conocido jefe socialista atacó violentamente á Francisco Crispi y su obra, llegando hasta afirmar que se podia poner en duda que esta última hubiera sido de alguna utilidad para la unidad de Italia.

El presidente de la Cámara, hon. Tomás Villa, interrumpió al orador, pero el hon. Morgari le replicó:

«Tengo derecho de decir las verdades; tengo derecho de hablar, pues hablo en nombre del proletariado de Italia, del proletariado tan explotado por Crispi, que fundaba la grandeza de Italia en los fusiles y en los cañones!

«Tengo derecho de hablar, porque por mi intermedio protestan todas las madres italianas de las víctimas que cayeron en África!»

El hon. Roberto Galli, diputado por Chiaggia, pidió entonces la palabra para manifestar que lamentaba vivamente que en plena Cámara italiana hubiera quien se permitiera ultrajar la memoria de un muerto, y concluyó exclamando: «¡Ni la misma tumba es ya sagrada!»

Le contestó el diputado socialista Enrique Ferri, quien llegó á tal extremo en sus apreciaciones injuriosas para el difunto estadista, que el presidente de la Cámara, hon. Tomás Villa, renunciando ya á llamar al órden al orador, resolvió cubrirse y abandonar su asiento, quedando así de hecho suspendida la sesion.

Cuando los ánimos se hubieron calmado, el presidente volvió á abrir la sesion.

Los hons. Galli y Di Stefano, sin inmutarse por los constantes rumores de la extrema izquierda, pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la memoria de Crispi, «hombre sagrado para la patria.»

Pero los rumores y las interrupciones de los diputados de la extrema izquierda y del grupo socialista subieron á tal punto, que el presidente hon. Tomás Villa, vióse obligado á intervenir nuevamente, y amenazó al hon. Enrique Ferri con la aplicacion de las medidas reglamentarias.

Por fin, restablecido el órden, se resolvió que la proposicion del gobierno fuera votada en la sesion.

En el campo socialista—Nuevas excisiones

Roma, 8 Despues de aceptada por la Cámara de Diputados la renuncia presentada con carácter de indeclinable por el hon. Felipe Turati, representante por el 5.º distrito de Milán, el grupo socialista parlamentario celebró una reunion que resultó muy agitada.

Los amigos del hon. Turati y partidarios de la evolucion socialista dentro de la órbita de las instituciones monárquico representativas, han resuelto apoyar con sus elementos la reeleccion del renunciante.

Los socialistas revolucionarios intransigentes están dispuestos á combatirla á todo trance.

En las filas del partido de los trabajadores italianos acentúase á cada momento el dualismo entre los elementos intelectuales y los elementos de accion.

Nueva falsificacion de moneda

Roma, 8 - La policía de esta capital acaba de descubrir una nueva falsificacion de papel moneda.

El autor de la falsificacion, un oficial de la marina real italiana, viéndose descubierto, logró burlar la accion de la justicia, embarcándose y huyendo para Buenos Aires.

Retiro del proyecto contra el anarquismo

Roma, 8—El Ministerio ha resuelto retirar del Senado el proyecto de ley para la represion del anarquismo, presentado por el actual senador, general Luigi Pelloux, cuando era jefe del gabinete.

El propósito del Ministerio al retirar este proyecto, es el de introducirle algunas modificaciones, tendentes á dar mayores atribuciones al gobierno para poder obrar con energía contra la peligrosa secta.

España

La comision de pago á oro

Madrid, 8—La comision parlamentaria que se nombró para estudiar y modificar, si fuese necesario, el proyecto de ley para pagar en oro los derechos de aduana sobre ciertos artículos, ha abierto una informacion pública por escrito hasta el dia 14, á fin de ilustrarse con la opinion de las personas mas interesadas.

Traslado de restos históricos

Madrid, 8—La reina regente ha firmado el presupuesto de los gastos que originará la traslacion de los restos de los tres generales Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, Francisco Javier de Castaños y Aragoni, duque de Bailen, y Manuel Gutiérrez de la Concha, marques del Duero, que tan importante papel desempeñaron en la historia española moderna, desde la basílica donde están inhumados al nuevo mausoleo que se ha levantado en la iglesia de Atocha.

Gestiones de los fabricantes de azúcar y de alcohol

Madrid, 8—Se ha producido un gran movimiento entre los productores de azúcar de España, para tratar de llegar á un acuerdo entre ellos, que les permita dirigirse al gobierno, co-

ectivamente, á fin de concertar con éste las condiciones para el establecimiento de un monopolio en el reino para la fabricacion de este dulce.

Los fabricantes de alcohol, por su parte, se han puesto tambien en movimiento y están preparando una peticion que dirigirán al gobierno, pidiendo el aumento de derechos para beneficiar al mercado vinícola.

Guerra en Sud-Africa

Actitud de Holanda—Comando capturado—Los reconcentrados

La Haya, 8—En la sesion celebrada esta tarde por la segunda cámara de los estados generales, un diputado interpeló al gobierno sobre la conducta que tenía intencion de observar para conseguir la liberacion de las ambulancias holandesas que prestaban servicios en las filas del ejército boer y que fueron hechas prisioneras por las fuerzas inglesas.

El presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores contestando á la interpelacion declaró que el gobierno no tenía intencion de tomar ninguna iniciativa para obtener la liberacion de dichas ambulancias, pues reconocía al gobierno de la Gran Bretaña el perfecto derecho de conservarlas en su poder hasta despues de la terminacion de la guerra.

Lóndres, 8—Hoy se han recibido en esta capital telegramas de Pretoria en los que se comunica que se ha producido durante las últimas semanas un enorme aumento en las cifras de la mortalidad que acusan los partes que se reciben de los campamentos de reconcentrados.

Esta recrudescencia en la mortalidad que tiene justamente alarmadas á las autoridades militares se atribuye á las grandes lluvias que han caido últimamente.

En los telegramas se añade que estas noticias han causado muy penosa impresion en Pretoria y que se ha llegado á formar la creencia de que se hace indispensable cambiar cuanto antes el sistema adoptado por las autoridades militares suprimiendo los campamentos de reconcentrados.

Lóndres, 8—Un telegrama de Durban en la Colonia del Natal llegado por la noche á esta capital, se trasmite la noticia allí recibida de que el coronel Colin John Macukensgac, gobernador militar de la ciudad de Johannesberg, ha capturado el comando republicano que obedecía á las órdenes del jefe boer Lyones.

Los despachos no trasmiten mayores detalles sobre la accion.

Rusia

Simpatías por el novelista Gorsky

San Petersburgo, 8 Contraviniendo órdenes que había recibido de las autoridades, el conocido novelista ruso Gorsky se trasladó á Moscow.

Numerosas personas esperaban al novelista en la estacion del ferrocarril, con el objeto de hacerle una manifestacion.

La policía obedeciendo órdenes superiores disolvió á los manifestantes, y redujo á Gorsky á prision, el que sólo hoy embarcado en un tren con destino al Cáucaso, donde se le destierra.

Satisfaccion á un cónsul aleman

San Petersburgo, 8—Comunican de Varsovia que el consejero de Estado Marhyneoff, gobernador de la provincia y las demás altas autoridades de la ciudad, hicieron hoy una visita oficial al baron von Wangenheim, cónsul general de Alemania, con el objeto de presentarle sus excusas por el atropello de que fué objeto días pasados el consulado.

Las autoridades de Varsovia harán reemplazar los emblemas que fueron arrancados por los manifestantes del frente del consulado y han ordenado que se apliquen con toda severidad las penas á que se han hecho acreedores los promotores de la manifestacion.

Norte-América

Adquisicion de las Antillas danesas

Washington, 6—Ayer ha sido presentado en la cámara de representantes un proyecto de ley por el que se autoriza al gobierno á adquirir del de Dinamarca las Antillas danesas.

Por este proyecto se limita á un millon de dollars el precio que se autoriza al Gobierno á invertir en la compra de dichas islas.

Una condena en Colombia

Nueva York, 8 Comunican de Colon que el juez correccional de esa ciudad ha condenado á la pena de un mes de prision á un individuo acusado de haber agredido á un marinero del crucero inglés.

Movimientos de la escuadra

Washington, 8 El secretario del Departamento de Marina, Mr. Long, ha resuelto retirar una parte de los buques de guerra que están concentrados en las aguas del istmo centro-americano.

El acorazado Iowa ha recibido órden de dirigirse á Talcahuano y entrar en el dique seco de aquel puerto chileno.

El capitan Mc Crea, comandante del cañonero Machias, irá con el buque bajo su mando á San Juan de Puerto Rico, para tomar allí carbon antes de dirigirse á su estacion habitual en los Estados Unidos.

Los cañoneros Marieta y Concord permanecerán durante algun tiempo en Colon y Panamá, respectivamente, pero no tardarán en volver á los Estados Unidos, siempre que no se produzcan nuevos disturbios en el istmo.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Febrero á 1.23 francos y para Mayo á 1.26 francos.

Roubaix, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.12 1/2 el kilógramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Febrero á francos 4.15 y para Mayo á 4.20 francos.

Amberes, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4 12 1/2 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramo, para Febrero á 4.15 francos y para Mayo, á 4.17 y 1/2 francos.

TRIGOS

Lóndres, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 28 chelines, el quárter de 480 libras.

Lóndres 8—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 27 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines el quárter de 480 libras.

Hamburgo 8—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 130 marcos.

ULTIMA HORA

De Europa

Paris, 8—Comunican de Cherburgo que el submarino Triton ha navegado durante 24 horas entre Cherburgo y el Havre, á veces en la superficie y otras sumergido. Durante el trayecto volvió á cargar sus acumuladores.

Paris, 8—Telegrafían de Lyon que alrededor de 1500 obreros desocupados hicieron hoy en esa ciudad una ruidosa manifestacion.

La policía tuvo que intervenir y fué recibida á pedradas por los manifestantes.

Se efectuaron unos 30 arrestos.

Lóndres, 8 Telegramas que se acaban de recibir de La Haya, desmienten que haya muerto el mayor Ven Tets, ayudante de campo de la reina Guillermina, y que fué herido en duelo por el esposo de la soberana.

Madrid, 8—Un pánico se apoderó de los acaparadores de oro en las operaciones de la bolsa. Un corredor ofreció un millon de francos al cambio de 132.90, pero su oferta fué rechazada.

Madrid, 8 La Comision ejecutiva de la estátua á Castelar se constituyó hoy bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

La forman un centenar de hombres políticos, literatos y artistas.

Su presidente declaró que imprimirá la mayor actividad á los trabajos.

De la Argentina

Buenos Aires, 8—Nada nuevo ha ocurrido en lo referente al asunto internacional.

Hoy circuló infundadamente el rumor del retiro de Portela de Santiago.

Los telegramas de las provincias dan cuenta de haberse efectuado numerosas reuniones patrióticas en Mendoza, Paraná, Dolores, Pergamino, San Pedro, Villaguay y Tucuman.

—Continúan los agasajos á los oficiales de la «Nautilus». Hoy han asistido á la Plaza Euskara, Hipódromo argentino, parque Lezama y teatro Victoria.

Los stands han estado sumamente concurridísimos.

Al tiro Devoto asistió el presidente Roca, y presenció varios concursos de los guardias nacionales.

El stand de Palermo estubo llenísimo.

Las fiestas del Parque Lezama, animadas.

—Mucho calor.

De Chile

Santiago, 8 - El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia oficialmente no ocurre absolutamente nada que justifique las alarmas argentinas.

Ordenóse á la segunda division de la escuadra, alistese para salir y hacer evoluciones.

Las maniobras militares, ejecutaránse con arreglo al programa confeccionado por el general Salvador Vergara.

Decretóse la disolucion de las sociedades de ahorros, que eran centros de explotacion de los obreros.

Desmiéntese oficialmente que algun ejército chileno haya pasado á la Argentina.

ARTE Y ARTISTAS

El estreno de Gil—El señor Luis Alonso—que no es el del famoso baile, ni don Luis el *Tumbon*, ni aquel otro Alonso de quien dijo el refrán popular que «cuando se casa grande mal zozobra»—ha hecho en su primera campaña de empresario, lo que muy duchos y acaudalados contratistas teatrales no han conseguido: poner la tiple en boga. De tres ó cuatro años á esta parte, algunos empresarios fueron á España, contrataron mujeres, las trajeron á América, las hicieron cantar, y... *pstts!*... como dicen en *El barquillero*. Las tiples nuevas sufrieron una serie de *fiascos* más ó menos disimulados y el público se quejó, año tras año, con una cara muy larga. Desde los tiempos de Carmen Pastor y de Clotilde Perales, hay carencia absoluta de esas tiples que llamaré *generales*, porque tienen aptitudes para interpretar todo el repertorio, y están á la misma altura en todos los papeles. Hemos tenido, eso sí, excelentes intérpretes *yo diales*: pero la chulapona que hace primores con el menton, no es capaz de crear un tipo de mujer elegante y aristocrática, y aquella que enloquece, hablando andaluz, por lo comun no sabe hablar como manda la Academia en castellano.... La que tiene voz, no tiene figura, y la que puede reunir cualidades, no sabe decir, ó tiene el mal de la garganta, guería crónica infiltrado hasta el tuétano, ó viste como un mamarracho, ó adolece de alguna otra falta no menos lastimosa. Por fortuna para nuestro público y para la Empresa del Politeama, el señor Alonso ha tropezado en su reciente gira por España con un verdadero mirlo blanco, que allí que se aprovechará con dicha á la tiple *ideal*. Me refiero á Julia Iñiguez, que, en conjunto, una *charmeuse*. Es bonita y elegante, simpática y graciosa; tiene mucho talento, y lo demuestra en el diálogo, en la manera de frasear, y en la accion escénica, que es siempre natural y expresiva. Los ojos, hermosos y elocuentes, la sonrisa, atrayente y seductora, subrayan la significacion de cada palabra. Unase á todo esto el tesoro de una gran voz de contralto, igual, homogénea, con una extension rarísima en el registro superior, (puesto que llega fácilmente al si natural), y se tendrá un conjunto de cualidades bastante discreto.

Pero la Iñiguez no cuenta aun veinte años, y aunque ha pasado por el Conservatorio, tiene el prurito de forzar los agudos sin necesidad, *crecendolos* con el esfuerzo, cuando la voz por la virtualidad de su timbre purísimo y de su abundancia sorprendente, conseguiría mayores efectos si la emision fuera espontánea, sencilla y natural. Un buen maestro y director corregirá esa *pecata minuta* en un par de semanas, y cuando la Iñiguez, sin pensar en el aplauso, cante una noche á la buena de Dios, esa noche será la de su mayor y más estruendoso triunfo.

El de anteayer ha sido grande y sincero; cada cantable ha sido premiado con verdaderas ovaciones, pero creo, por mi parte, que esa jovencita en cuyo rostro, en cuya garganta y en cuyo espíritu se han juntado tantas y tan raras bellezas, puede llegar á merecer del público y de la crítica, el homenaje de un entusiasmo sin restricciones. La Jordan, otra tiple que nos ha traido Alonso, es una muchachita avispada, á la cual sobra en *sangre* y en alma lo que pueda faltarle en voz. Dice muy discretamente y será de gran utilidad en los papeles cómicos. La Ronza es un actor que ha de caer en gracia, porque hace cosas nuevas, de las cuales muchas tienen mérito, y que hace por sus interpretaciones cierto interesante carácter de originalidad. El barítono Lecha es tambien aceptable: tiene voz, sabe hablar, está igualmente discreto en lo cómico y en lo serio. Y como Antonia Lopez, la característica, es un elemento de primer órden, resulta que todos los artistas venidos de ultramar cumplen satisfactoriamente; que el señor Alonso ha sacado provecho de su viaje á España y que por esta vez al menos no se dirá de él «que fué por lana y volvió trasquilado».—¿Y Gil? me preguntarán ustedes. Físicamente es el mismo: artísticamente es otro. Ha cambiado de *estilo*, ha *afinado* sus facultades. Desdeña ahora muchos de los recursos que antes empleaba; su gracia,—mas depurada, mas intelectual—ha dejado de ser bufa ó salnetera, para adquirir verdadero valor estético. Gil no tiene ya ni un solo punto de contacto con las fantochadas ó extravagancias de Mesa y sus similares; en cambio recuerda á cada paso la conciencia y la dignidad artística del inolvidable Julianito. Ya no hace locuras ni astrakanadas; busca el efecto por procedimientos superiores. Su arte se condensa en esta fórmula que daba como leccion durante el ensayo del viernes, á una de sus tiples:—«No declamar! Decir la frase sintiendo!» Las obras ganan con esta interpretacion que es, para sus adláteres, algo así como un ejemplo provechosísimo. Hay algunos en la Compañía que siguen las mismas huellas de la naturalidad sóbria y circunspecta, y entre ellos pongo á Iriza, que, por mi, continúa siendo un actor hecho y derecho, con *buena* prosla, y con un gran *caudal* de distincion. La señora Costa y la señora Rodriguez que son tambien elementos discretísimos en esa numerosa cohorte de artistas que Gil se ha encargado de disciplinar y de conducir á la victoria. Por mi parte estaría plenamente satisfecho con el estreno de la *troupe*, si no fuera porque los coros—que son numerosos y cuentan con buenas voces—se resienten aun de falta de ensayos y porque las obras elegidas para las primeras funciones, han pecado en general de largas y enojosas. *El Barbero de Sevilla* y *Sandías y Melones*, resultan atentos en su integridad, resultan verdaderas *latas* de kerosene... que son las mayores! Si todas las zarzuelas del programa hubieran sido como *Calderon*, del *debut* de anteanoche se diría hoy: «Fué un *debut*—de *buten*».

Pero Gil se encargará de escoger con tino en su numeroso repertorio, y ya están en vía de ensayo algunas novedades interesantes. El notable autor se halla en el deber de trabajar con empeño, y de corresponder á un público que se ha conservado tan fiel al recuerdo de su antigua predileccion por el inimitable intérprete de *Don Luis el Tumbon*, *Zaragüeta*, *El Recluta* y *la Criolla*. Y con algunas modificaciones indispensables en el elenco, y la rebaja que se ha introducido en los precios de las localidades, y una constante variacion de programa, el teatro de la Avenida de la Paz se convertirá, como anoche, en el mas pequeño de Montevideo, porque será el que se llenará más facilmente. Los teatros son grandes ó chicos según la cantidad de público que asiste á ellos: hasta *San Felipe* parece inmenso, cuando no tiene veinte personas en la platea. Y anoche, en el *Politeama*, hubo momentos en que no se pudo circular, y en que hasta los jardines se vieron atestados de concurrencia, presentando, con sus palmeras enanas, sus helechos, sus bambúes, y sus blancos racimos de floripones, un aspecto de fiesta muy bonito y muy alegre, bajo la tranquila y argentada luz de los arcos voltáicos, que evocaban un marco claro de luna sobre la efervescencia y la inquietud del gentío en apreturas...—SUPLENTE.

Cibils Asistió anoche bastante concurrencia al teatro Cibils, convenientemente arreglado para la estacion veraniega. En las secciones segunda y tercera, hubo dos casi llenos. Angeles Montilla y Pilar García se lucieron cada vez mas en la buena voluntad del público que recompensa su labor de arte con nutridos aplausos. Para la funcion de hoy se anuncia *Dolores*, *Tony*, *El Barquillero* y el estreno de *Los Niños Llorones*, una de las zarzuelas recientemente estrenadas en Madrid que mayor éxito han obtenido. El libro es de Paso y Alvarez, y la música de Torregrosa y Valverde. El decorado ha sido pintado expresamente por el señor Plantini.

Politeama La funcion de esta noche en el Politeama será con arreglo al siguiente programa: *Calderon*, *Cambios Naturales*, (haciendo la Iñiguez de *Stella*), *El Barquillero* y *El Barbero de Sevilla*.

Hay que advertir que, desde esta noche, el precio del sillon con entrada es de *veinte centésimos*.

Para mañana se anuncia *La muela del Juicio*, una preciosa comedia de Ramos Carrion, que Gil creó en Barcelona bajo la direccion misma del autor, obteniendo éxito extraordinario.

Crónica policial

Un robo audaz—En la mañana de ayer, en la feria, aprovechando un momento en que se aglomeraba la concurrencia al rededor de los puestos, un individuo se apoderó rapidamente de una bolsita con *cien pesos* que se hallaba en un charret que los señores Castiglioni y Asmodeo, propietarios del establecimiento de factura de cerdo, en el camino Goes 247, habian dejado estacionada en la esquina Ibicuí y plaza Libertad.

Un agente de policía que vió al individuo en momentos en que se apoderaba de la bolsa corrió en su persecucion, consiguiendo alcanzarlo á las pocas cuadras.

Llevado el preso á la comisaría 2.ª é interrogado, dijo llamarse Baldomero Sanchez.

El dinero fué devuelto inmediatamente á sus propietarios.

Sanchez pasó á la Jefatura para ser puesto á disposicion de juez.

Entre pescadores—Anoche á la una le fueron quemadas en el puerto del Buceo cinco piezas de tramallos (que valen de 30 á 40 pesos cada uno) al vecino de aquel paraje Gregorio Ferreira.

Las redes las había dejado tendidas sobre el muelle y han quedado completamente inservibles.

Ferreira ha puesto el hecho en conocimiento de la policía.

Se ignoran quienes hayan sido los autores de esta agresion, suponiéndose que se trate de alguna venganza.

Desgraciado suceso—Ayer tarde venian en un carro por el Camino Nacional, á la altura de la cuchilla de Pereira, Julio Conodeses y cinco amigos suyos. En lo mejor de la marcha se espantaron los caballos y al hacerlos arrancar nuevamente cayó Conodeses, que se hallaba en el pescante. Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, ocasionándole graves contusiones.

Codoneses fué auxiliado por sus amigos y llevado al Paso del Molino, á una botica, donde le practicó la primera cura el doctor Sebastian Rodriguez, médico seccional.

De allí se le condujo á su domicilio. Su estado es sumamente grave.

El crímen de la calle Inca—Todavía sigue siendo motivo de discusion, entre la gente de policía, *principalmente*, el tema relativo al móvil del crímen de la calle Inca. Unos opinan que el perverso viejo Andrejuie dió muerte á Vazquez por no pagarle algunos vintenes que le debía; otros creen que fué por robarle, pues se sabe de que Vazquez le hubiera vendido varios huevos en mal estado.

La única version rechazada desde el primer momento ha sido la que se refería al robo de 40 $ de tesoro, que se decía tenía la víctima á los alrededores del teatro del crímen.

El vecindario asegura que el menor Vazquez pertenecía á una familia honrada y trabajadora y que era incapaz de una mala accion.

Hay ademas algunos detalles que hemos recogido á última hora que deben tenerse en cuenta y que apuntaremos brevemente. El menor Vazquez, al salir de su casa para dirigirse á la de Andrejuie, en la mañana del miércoles día en que se perpetró el crímen, pasó por la esquina Democracia y Concordia, que le quedaba en camino, y entró al almacen de Silva, Democracia, 100, donde preguntó á la dueña de la casa si le fiaba un atado de cigarrillos de á dos vintenes. Luego cuando vuelva, que haya cobrado, se los pagaré, agregó.

La señora Silva accedió inmediatamente.

En la tarde anterior, tambien hizo el menor Vazquez otro pedido que revela que se hallaba sin dinero. Pidió prestado un vinten, para comprar una copa de leche, á su hermana Elvira que trabaja en la Fábrica Nacional de Fósforos. Su hermana le hizo el pequeño préstamo y él prometió devolverlo al día siguiente despues que hiciera su diario de ventas.

Entre el vecindario se halla arraigada la creencia de que Andrejuie dió muerte á Vazquez por haberle éste vendido varios huevos en mal estado y por no pagarle los que le debía. En el cuento de los 40 pesos nadie cree, como lo dijimos desde el primer momento.

Mañana á las 3 de la tarde se procederá á rematar, por pago de hipoteca, la propiedad Inca 52, de Santiago Andrejuie ó Anderhub,—(este último apellido es el que consigna el edicto judicial)—el asesino de Vazquez.

Este dato, el relativo á la hipoteca, puede tambien contribuir á demostrar que Anderhub no se hallaba en condiciones de guardar cantidades de dinero.

DIA COMERCIAL

VARIAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Durante la semana que acaba de transcurrir se pasaron de mano, en el mercado de fondos públicos, los siguientes valores nominales:

£ 11.324 ó sean $ 501.818 de Deuda Consolidada; $ 1700 id Deuda de Liquidacion; $ 1.170.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 3000 id Empréstito Brasilero; $ 2.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 6000 id id títulos de segunda série y pesos 1.699 030 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 5 del corriente mes, señaló el precio de 49 625.

Exportacion de oro—El vapor Thames cargó en la vecina orilla, con destino á Santos $ 20.000 y para Rio Janeiro, £ 10.000.

Zafra saladeril—Hasta ayer se habían faenado en los saladeros de la capital, 64.915 cabezas de ganado, contra 43.174 en igual fecha de la zafra anterior y 42.610 en la de 1899-1900.

Exportacion—El vapor británico Thames, llevó para Rio Janeiro 3828 fardos de carne tasajo y 8 cajones fruta, y para Londres, 325 cascos lenguas saladas, 31 fardos goma y 1 id pieles de tigre.

Entrada de metálico—Procedentes de Buenos Aires, trajo ayer el vapor nacional Venus $ 20, consignados á B. Quintana, $ 20 á J. Echagüe y $ 40 á C. Alvarez.

Nuestros frutos en Génova—Según telegrama recibido por la Cámara Italiana de Comercio de la vecina orilla, se cotizan á los precios siguientes:

Cueros vacunos secos de Buenos Aires, primera calidad, clasificados con 15 por ciento de desecho, los 100 kilos, liras 114; sebo de saladero, los 100 kilos, liras 75; trigo duro (Plata), los 100 kilos, liras 13,50; maíz amarillo (Plata), los 100 kilos, liras 12 25. Premio del oro, 1 09.

Servicio de Deudas—La Tesorería G. de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 69 602 65 oro sellado.

De esta suma se destinaron $ 62 022.16 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 7.580,49 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Ganados—Siguen revistiendo regular importancia los arribos de ganados á la Tablada del Norte, á causa del activo movimiento que se nota en los saladeros de la capital.

Durante la semana pasada, entraron 18.142 cabezas de ganado, de las que se destinaron 11.390 para saladero, 2401 para abasto, 1245 para el interior y las 13 restantes para servicio particular.

Salida de metálico El vapor nacional Paris, llevó para el Salto, $ 1000 oro sellado, consignados á Angel Molinari.

REMATES DE HOY

Agustin Sorracco. A la 1 p. m. De las existencias de la fonda «La Esperanza», calle Buenos Aires esquina Treinta y Tres.

Manuel B. Comesaña A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle Nueva York 82, esquina Tacuarembó.

Datos diversos

El doctor Cabrera Perez—Señor cronista:—Permítame unas líneas en su seccion para expresar mi agradecimiento á un caballero de quien me creo obligado.

Tuve un niño gravísimo por una gastritis de carácter agudo, pero tan agudo á mi parecer que pensaba lamentar la pérdida de un hijo, hasta que, llamado el doctor Cabrera Perez, cumplió, en mi concepto, el *veni, vidi, vici*: pues en cinco visitas conjuró el peligro dejando á unos padres satisfechísimos y á la Asociacion Fraternidad con una prueba mas del esmero con que sus médicos atienden á los asociados.—R. B.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 12, mujeres 6; total, 18; orientales 14, españoles 3, paraguayos 1; total, 18; Salieron de alta: civiles 23, mujeres 10; total, 33; orientales 18, argentinos 2, españoles 6, franceses 1, italianos 5, brasileros 1; total, 33.

Existencia de enfermos hoy 8: Civiles, 346; militares, 28; mujeres, 117. Total: 491.

Diciembre 8 (1 a. m.) Antonio Blanqui, oriental, empleado; herida lacero-contusa de los dedos índice y medio de la mano derecha; (s y 1/2 a. m.)—Vicente Espinicada, italiano, jornalero: herida contusa del dedo índice de la mano izquierda.

El tiempo—Según los datos recibidos por el Telégrafo Nacional, reinaba buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Cancha San José Lúnes 9—Primer partido no-turno á quinto, á 40 tantos á las 8 y 3/4 Marech y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 4 1/2 por derecho.

Segundo partido, á 40 tantos, Antonio y Criollo contra Domingo y Moreño, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion ó en campaña **á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela AMBICION, por Mad. Lescot, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es **indispensable presentar** el recibo correspondiente al mes de Octubre de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 10 de Diciembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

IMPRENTAS COMPLETAS

Con la adquisicion reciente de nuevos materiales de imprenta, quedan disponibles en los talleres de EL SIGLO instalaciones completas y en buen estado de funcionamiento para cualquier imprimir diarios de pequeño y de gran formato. La empresa de EL SIGLO se encarga en consecuencia de montar talleres en condiciones excepcionalmente ventajosas para los que deseen fundar nuevos diarios. Se venden también por separado máquinas, dínamos, motores, tipos y demás útiles de imprenta.

p...

La Emulsion de Scott es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Señores Scott y Bowne.—Nueva York.

Muy señores míos:—Me es grato manifestar á ustedes que he experimentado la «Emulsion de Scott» y que me he servido de ella con preferencia en todos los casos en que está indicado el aceite de bacalao y los Hipofósfitos, como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En union á otros medicamentos, la hallé tambien útil en todas las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Béhéty (Pierre), Francioni (Dominique Sébastien), Lharmiony (Félix), Lharmioy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Candessus (Jean), Cazat (Anaïs) épouse Candessus, Laborde Cumy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre), Emmanuelli (auge Louis). 2734prm.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 8

Entradas de Ultramar

Waldensian, vapor británico, procedente de Glasgow y Liverpool, á Williams y Ca. con la carga siguiente:

De Glasgow: Empresa del Tramvía de los Pocitos Buceo y Union 40 ruedas de hierro. Empresa del Tramvía del Reducto 100 id id, J. De war é hijo 70 cjs whisky. A la orden 50 cascos aceite.

Carga en tránsito para Corumbá: E. Cooper é hijo 12 cjs hilo de algodon.

De Liverpool: E. Quincke 100 cjs hoja de lata, C. y S. Crovetto 2 cjs algodones, Banco de Londres y Rio de la Plata 215 atados alambre.

A. Rabe 50 cjs hierro galvanizado. Orden 8 cjs confitería y cacao, Comas Brunet y Ca. 200 cjs botellas vacías.

E. Quincke 21 cajones máquinas, accesorios, planchas, ruedas, calderas.

Orden 25 cajones vidrio, J. Bonomi Morelli y Ca. 62 canastos pintura, Sala y Ca. 132 cuñetes remaches.

Repetto Hnos. 2 quintales algodones, orden 6 cacos ceniza de soda, Ignacio Podestá y Ca. 2 bultos algodones, Sanguinetti y Ca. 3 cajones algodones, Sievers y Ca. 2 cajones algodones.

Fidanza Planavia y Ca. 2 fardos terciopelo, Alvariza y Ca 5 cajones algodones, Juan A. Palma 5 bultos paño de lana, géneros mezcla y algodones, Juan Marabotto y Ca. 1 cj algodones y pañuelos, Rein y Ca. 22 bultos algodones pañuelos, géneros de hilo, idem mezcla, etc.

S. Guido 15 bultos algodones, bolsas de cuero y muestras.

D. Percontino, 6 bultos ferretería, Mir García y Ca., 10 bultos algodones y pañuelos, Roch, Capdeville, John y Ca., 10 tambores coloridos de calcium, Spigno y Castella, 5 bultos ferretería, orden, 3 fardos papel.

Carga en tránsito para Asuncion—Taranco y Ca., 9 bultos algodones.

Carga en tránsito para el Brasil—E. Cooper é hijo, 33 bultos ferretería, hojalata, pintura, algodones.

Perseo, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova Orden 105 cjs extracto de tabaco, Peluffo y Ca 6 barriles vino, órden Vignole y Canale 10 barricas queso, D. Dotto 5 cjs confitería turron y chocolate, Chiarino y Ca. 17 bts frutas secas, Domingo Demarco 2 cjs chocolate, Sievers y Ca. 2 cjs tejidos, R. Cazaux y Hnos. 5 barricas queso, José Tealdi 16 bultos vino, máquinas y citrato de magnesia, Suraco y Ferrua 8 cjs medicinales, yerbas, confites, chocolate, órden 11 cascos vino, Mangini y Pliano 50 cjs castañas frescas.

M. A Favaro 12 bultos hongos, higos, castañas, anchoas, plantas vivas.

J. Granara y Cía: 50 cjs. vinos, 11 id piñones, 50 id frutas secas

De Barcelona—Peixoto Morales y Cía: 200 cuarterolas vino blanco: Andrés Rius: 5 cjs. papel impreso, marcos dorados: Chiarino y Cía: 22 cajas jabon, 43 bultos galletitas, turrones, almendras pasas, higos, piñones, avellanas, chufas, pastas, dulces, garbanzos, anís en grano.

Orden—8 bultos impresos: F. Beeri 1 cj cuadernos y libros impresos; órden 1 cj azafrán.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hno., con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

Peluffo y C.ª 153 bolsas papas.

Castellanos y Mañé 710 bolsas trigo.

Metzen Vincente y C.ª 63 fardos tabaco.

Trasbordo del vapor Saturno.

De Concordia—E. Cooper é hijo 235 cueros vacunos secos.

De La Paz—T Arteaga y C.ª 100 cueros vacunos secos, 750 id becerros id.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico Ran, por Wilson Sons y C.ª con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hno., con pasajeros.

Buenos Aires, vapor británico Waldensian, por Williams y C.ª, con resto de carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Roca.—Agencia, calle Solís núm. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras núm. 141 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núm. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eo'o. Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 11:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Savoia. Agencia, calle Piedras núm. 141. Correspondencia en el Correo hasta las 7.30 a. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosk ubicado en el muelle de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

Junta Económico-Administrativa

Direccion de Tesorería.

Montevideo, 20 de Noviembre

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa don Antonio Montero.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que puedan corresponder, el estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal durante el mes de Octubre ppdo., en el cual los Ingresos y Egresos balancean en la suma ($ 181.421,44) *ciento ochenta y un mil cuatrocientos veinte y un pesos 44 centésimos*.

Los comprobantes respectivos han sido pasados á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Claudio Williman.

Junta Económico-Administrativa.

Montevideo, Noviembre 28 de 1901.

Publíquese.

MONTERO, Presidente.—*R. V. Benzano*, Secretario General.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el mes de Octubre de 1901

(EJERCICIO 1901-1902)

1901 — INGRESOS

Octubre 1.º A Existencia en esta fecha segun balance anterior . . . $ 16.008 60

Á CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS
- 31 Recibido por el mes de Septiembre próximo pasado . . . $ 871 89

Á REGISTRO GENERAL DE VENTAS
- 31 Recibido por el mes de Septiembre próximo pasado . . . 847 50

Á PATENTES DE RODADOS
- 31 Recibido por cuenta del corriente ejercicio 1901-1902 . . . 37.238 75

Á CONTRIBUCION INMOBILIARIA
- 31 Recibido por cuenta del corriente ejercicio . . . 50.559 00

Á PARQUES Y JARDINES
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 366 96
- 31 Recibido por cuenta del corriente mes . 1.361 92 — 1.728 88

Á IMPUESTO DE SERENOS
- 31 Recibido por saldo de Agosto próximo pasado . $ 821 14
- 31 Idem por cuenta de Septiembre ppdo. . 7.838 55 — 8 660 00

Á IMPUESTO DE ALUMBRADO
- 31 Recibido por saldo de Agosto próximo pasado . $ 74 17
- 31 Idem por cuenta de Septiembre ppdo. . 7.838 55 — 7.912 72

Á IMPUESTO DE SALUBRIDAD
- 31 Recibido por saldo de Agosto próximo pasado . $ 1.387 04
- 31 Idem por cuenta de Septiembre ppdo. . 7.838 55 — 9.225 59

Á PERMISOS DE EDIFICACION
- 31 Recibido por saldo de Setiembre próximo pasado . $ 30 31
- 31 Idem por cuenta del corriente mes . 671 63 — 701 94

Á IMPUESTO DE TEATROS
- 31 Recibido por saldo de Setiembre próximo pasado . $ 84 00
- 31 Idem por cuenta del corriente mes . 434 30 — 518 30

Á DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 31 Recibido de sus rentas por el presente mes . . . 54 61

Á ALQUILERES
- 31 Recibido por este concepto en el corriente mes . . . [illegible]

Á REINTEGRO DE MONTEPÍO
- 31 Recibido por el practicado segun los sueldos de los empleados que lo tienen acordado, por Junio próximo pasado . . . 38 60

Á JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL
- 31 Recibido de dicha segun orden, el importe de los gastos de Administracion de guías por Septiembre próximo pasado . . . 90 00

Á DEPÓSITOS
- 31 Recibido por este concepto en el presente mes . . . 60 00

Á BANCO DE LA REPÚBLICA
- 31 Recibido de dicho, segun orden, por otros cheques á su cargo durante el presente mes . . . 4.820 00

Á LUZ ELÉCTRICA
- 31 Recibido del Consejo Administrativo de dicha por concepto de utilidades por los meses de Agosto y Septiembre ppdos, correspondientes á la H. Junta . . . 6.505 62

Á ABASTO Y TABLADAS
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 2.572 07
- 30 Recibido por cuenta del corriente mes . 17 595 21 — 20 167 28

Á IMPUESTO DE GUIAS DE TRÁNSITO TERRESTRE
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 416 50
- 31 Recibido por cuenta del presente mes . 2 352 50 — 2.769 00

Á MERCADO CENTRAL
- 31 Recibido por el mes de Septiembre ppdo. . . . 5.068 10

Á MERCADO ABUNDANCIA
- 31 Recibido por el mes de Septiembre ppdo. . . . 2.155 01

Á MERCADO DE LA UNION
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . . . 82 50

Á DIRECCION DE CEMENTERIOS
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 402 25
- 31 Recibido por cuenta del corriente mes . 1 351 50 — 1 754 75

Á LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 20 00
- 31 Idem por cuenta del corriente mes . 61 00 — 81 00

Á SERVICIO BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 47 50
- 31 Recibido por cuenta del corriente mes . 243 60 — 291 10

Á TRANVÍA UNION Y MAROÑAS
- 31 Recibido, segun orden, por el 3 % de sus entradas brutas por el mes de Septiembre ppdo., segun convenio . . . 413 82

Á IMPUESTO DE 1 %
- 31 Recibido segun orden por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Setiembre próximo pasado $ 65.461 10 . . . 654 61

Á DIRECCION DE SALUBRIDAD
- 31 Recibido por saldo de Septiembre próximo pasado . $ 15 50
- 31 Recibido por cuenta del corriente mes . 544 00 — 559 50

Á INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA
- 31 Recibido de su renta, segun orden, por el producido de la misma durante este mes . . . 86 20

Á CASA DE DESINFECCION
- 31 Recibido por el mes de Septiembre próximo pasado . . . 41 42 — 165.414 78

Suma . . . $ 181 421 44

POR GASTOS AUTORIZADOS
- 31 Pagado, segun órden, á la imprenta de "La Nacion" por impresion de folletos sobre el Empréstito Municipal . $ 120 00
- 31 Id id por pago de jornales en la reparacion de la pared M. O. del Cementerio Central . 5 00
- 31 Id id por gastos de vacunacion y Asistencia Pública, vecindario Paso Molino, etc. . 281 0
- 31 Id id. á Zembelli y Onodel por aparatos para el servicio Bacteriológico Municipal . 70 00
- 31 Id id por costo de un telegrama á los señores Baring Brothers y C.ª en Londres . 17 52 — 624 12
- 31 Pagado á las siguientes Comisiones Auxiliares por el mes de Julio ppdo., á saber: De la Union $ 597 24; Del Reducto 248 51; Del Paso del Molino 287 00; Del Cerro 352 35; De los Pocitos 307 37; Del Pantanoso 151 85; De Colon 189 92; Del Peñarol 125 00; De M. y Mendoza 69 75; Del P. de las Duranas 173 85; Del Manga y Toledo 157 69 — 2.636 02

POR SERENOS, ALUMBRADO Y SALUBRIDAD
- 31 Pagado su presupuesto por Julio próximo pasado . . . 1,173 00

POR PARQUES Y JARDINES
- 31 Pagado su presupuesto y órdenes por Julio ppdo. . . . 4.630 00

POR LIMPIEZA PÚBLICA
- 31 Pagado su presupuesto por Mayo próximo pasado . $ 8.035 47
- 31 Id id de Junio ppdo. . 7.622 92 — 15.658 39

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL
- 31 Pagado su presupuesto por Junio ppdo . $ 826 42
- 31 Idem idem Julio id . 820 93
- 31 Idem segun órden, la última cuota á los señores Galli, Franco C.ª por adquisicion de aparatos . 300 00 — 1.947 35

POR DEPÓSITO DE BIENES MUEBLES
- 31 Pagado su presupuesto de Julio ppdo . . . 295 76

POR CÁRCEL PENITENCIARIA
- 31 Pagado á dicho, segun órden, por trabajos de los penados en el zanjon del Buceo, en Setiembre ppdo. . . . 182 75

POR PATENTE DE RODADOS
- 31 Pagado su presupuesto por el mes de Julio ppdo . . . 521 22

POR DIRECCION DE CEMENTERIOS
- 31 Pagado su presupuesto por el mes de Julio ppdo. . . . 3.269 37

POR MONTEPÍO
- 31 Entregado, segun órden, al Banco de la República, por cuenta del Superior Gobierno, el correspondiente á Julio ppdo. . . . 118 42

POR REINTEGRO DE MONTEPÍO
- 31 Entregado segun órden, al Banco de la República, por cuenta del Superior Gobierno, el correspondiente á Junio ppdo. . . . 38 60

POR OBRAS MUNICIPALES
- 31 Pagado su presupuesto secretaría, por Julio ppdo . $ 1.756 54
- 31 Id id el de cuadrillas y carros por id id . 3.625 53
- 31 Id id id utorizada id . 471 22
- 31 Id id Inspeccion Departamental id id . 2 271 81
- 31 Id segun órden, á Buenaventura Cherrati, por macadam del camino Maldonado . 660 00
- 14 Id á Vicente Luglio por devolucion de su depósito de garantías saldo . 1.578 28
- 31 Id id á Juan Deroja por trabajos en el camino Cuchilla Grande . 43 00
- 31 Id id. al mismo por un mes de trabajo en dicho camino, Setiembre ppdo . 30 00
- 31 Pagado, segun órden, á don Pablo Guidobono por empedrado en el Puente Paso de la Arena . 160 00
- 31 Id id á Miguel Arnoletti por 400 metros macadam, camino Cuchilla Grande . 1 221 21
- 31 Id id A. Bal Perratone por construcciones en el puente Paso de la Arena . 453 70
- 31 Id id á A. Villamonte por jornales camino del puente Paso de la Arena . 10 84
- 31 Id id á Miguel Arnoletti por 800 metros macadam camino cuchilla Grande . 1 197 85
- 31 Id id, á J. Bidegaray por trabajos segun autorizacion de fecha 7 de Agosto ppdo. . 6 10
- 31 Id id, á Benito Percivale, por reparaciones del camino á Las Piedras . 181 50
- 31 Id id, á F. Chiappe, por pedregullo para el camino Las Piedras . 186 98
- 31 Id id, por consumo de carbon á Hamilton y C.ª, s autorizacion . 46 40 — 13.764 11

POR DIRECCION DE SALUBRIDAD
- 31 Pagado segun órden, á los señores Vivo y C.ª su cuenta por 4.021 kilos piassabal para el Corralon Municipal . $ 388 99
- 31 Id id, á Fausto Fraga por palma carandai para el Corralon Municipal . 505 25
- 31 Id su presupuesto por Julio próximo pasado . 2 86 93 — 3.752 17

POR ALQUILERES
- 31 Pagado segun órden, por alquileres de la casa que ocupan las Direcciones de Alumbrado y Jardines, Agosto y Setiembre próximos pasados . $ 124 00

POR CONSERVATORIO VACUNA
- 31 Pagado su presupuesto por Junio próximo pasado . $ 204 91
- 31 Id id Julio id . 205 25 — 410 16

POR CASA DE DESINFECCION
- 31 Pagado su presupuesto por Junio próximo pasado . $ 823 80
- 31 Id id Junio id . 896 00 — 1.719 80

POR SERVICIO BACTERIOLÓGICO
- 31 Pagado, su presupuesto por Junio próximo pasado . $ 1.208 41
- 31 Id id Agosto ppdo. . 884 42 — 2.092,82

POR ABASTO Y TABLADAS
- 31 Pagado su presupuesto de Julio y Agosto ppdo. y órdenes por arreglo del campo de la Tablada . . . 7 708 33

POR MERCADO CENTRAL
- 31 Entregado su presupuesto Agosto próximo pasado . . . 1.045 45

POR MERCADOS ABUNDANCIA Y UNION
- 31 Pagado sus presupuestos Agosto próximo pasado . . . 789 85

POR MERCADO DEL PUERTO
- 31 Pagado su presupuesto Agosto próximo pasado . . . 69 21

POR DEPÓSITO DE BIENES MUEBLES
- 31 Pagado su presupuesto Agosto próximo pasado . . . 160 56

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE CAMINOS
- 31 Entregado, segun órden, al Importe de los ... construccion de camino que pasa por la Tablada . . . 201 82
- 31 Secretaría General por Agosto próximo pasado . $ 1 336 39
- Direccion de Contaduría, idem idem . 556 82
- Direccion de Tesorería, idem idem . 447 50
- Registro General de Ventas id id . 2 108 — 2 533 39
- Direccion de Alambrado id id . 1.173 49
- Laboratorio Q. Municipal id id . [illegible] 97 $ 158.0[illegible] 01
- 31 Saldo existente, en la fecha para Noviembre próximo . $ 13.402 43 — 13 [illegible] 43

Igual . . . $ 181.421 44

1901 — EGRESOS

POR EMPRÉSTITO MUNICIPAL
- Octubre 31 Entregado, segun órdenes, al Banco Comercial de esta plaza, por órden y cuenta de los señores Baring Brothers y C.ª Limited, de Londres, para servicio de Amortizacion é intereses de dicho Empréstito, por cuotas diarias del presente mes y de cuenta del cupon que vence el 1.º de Diciembre próximo . . . $ 22 165 28

POR BANCO DE LA REPÚBLICA
- 31 Depositado, segun órdenes, en cuenta corriente, en dicho Banco, durante este mes, segun libreta . . . 42.884 50

DEPÓSITOS
- 31 Por devoluciones por este concepto en el presente mes . . . 26 02

POR JEFATURA POLITICA Y DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
- 31 Pagado, segun órden, á dicha, el importe del 50 % del producido de las Guías de tránsito terrestre por el mes de Septiembre ppdo. . . . 1.08[illegible]

POR ALUMBRADO PÚBLICO
- 31 Pagado, segun órden, al Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, por su servicio del mes de Agosto ppdo. . $ 13.087 28
- 31 Idem segun órden, al mismo por su servicio del mes de Septiembre ppdo. . 13.624 41
- 31 Pagado, segun órden, á la Montevideo Gas Company Limited, su servicio por mes el de Agosto ppdo. . 14 00
- 31 Idem segun órden, á la misma, su servicio por Septiembre ppdo. . 14 00 — 27.589 72

POR OBLIGACIONES DEL PASIVO
- 31 Pagado, segun órden, á don Mauricio Llamas representante de la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, el importe de su vale núm. por arrendamiento de terrenos vencido en esta fecha . . . 400 00

S. E. ú O.

Montevideo, á 31 de Octubre de 1901.

E. Narajas, Tesorero.

V.º B.º—CLAUDIO WILLIMAN

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Buxareo.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche cerradose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 8 p. m. en los días hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon de recorrido general hasta un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 26 de 1898.—*La Direccion.*

FOLLETIN 13

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

Ni más ni menos que Bertrán, que permanecía reflexivo, no parecía oir ella el rumor de las conversaciones y, como él, estremecióse al oir la campana que llamaba á comer.

VII

Dionisia cesó de remar y dejó que la mansa corriente arrastrara su bote sobre la espejeante superficie del lago, que el sol hacía chispear.

Apoyadas, entonces, sus manos en los inmóviles remos, entregóse por completo á la arrobadora admiracion de esa hermosa mañana de Agosto, dejándose penetrar por los efluvios de ese verde paisaje, de ese límpido azul de cielo, en el que las golondrinas trazaban negras estrías.

Embargada por este vivido y tibiamente iluminado ambiente, meditaba sencillamente en que es una dulzura vivir algunas veces, aunque fuera un momento, en una completa abstraccion del pasado y del futuro, y, mudo el pensamiento, sumirse en la apacible inconsciencia de las cosas.

Velada su vista por el ensueño contemplaba el camino que costeaba la sombría arboleda, rozando casi las frescas aguas, y, bajo las frondosas aguas del malecon, las pasantes que con sus claros trajes adquirían así, á la distancia, el aspecto de grandes flores vivientes, surgidas del césped de las *pelouses*. Sobre el lago, alrededor suyo, deslizában-e emparesadas embarcaciones, veloces unas, pausadas otras, pero trazando todas graci-sas estelas, y por entre éstas, surcando cual flechas, pasaban los esquifes de regata.

Todos los ocupantes de esas embarcaciones eran personas jóvenes: encorvados los hombres sobre los remos, y las mujeres indolentemente reclinadas, pensativas ó risueñas, salpicaban con los vivos colores de sus corpiños y floridos sombreros el fondo azul de este animado cuadro.

—¡Eh! allá! cuidado!—gritó una sonora voz.

Dionisia recordóse sobresaltada. Arrastrado por la corriente, el bote deslizábase en direccion á la flotilla amarrada al malecon; al ver esto, un remero dió voz de alerta á la distraida remadora.

Inmediatamente volvió ésta á asir los remos y con nervioso mano desvió diestramente su pequeña embarcacion del camino de otra grande que venía en su direccion ostentando el pabellon de los Arnales, de oro, sobre los cabellos de Ivona que, esponjados, rebalsaban bajo su sombrero de paja adornado de grandes flores de amapola.

Dionisia distinguió en seguida á la jóven, sentada cerca de sus dos amigas, en medio de su habitual escolta masculina, aumentada con un recien llegado, en el que inmediatamente reconoció á Bertrán de Astyéves, á pesar de hallarse confundido entre los remeros.

Y aunque no lo hubiera visto hubiera sabido su presencia en seguida, pues en el silencio del lago resonó la clara voz de Ivona, llamándolo con risueña socarronería:

—¡Señor de Astyéves! ¿desea usted saber cómo aprovecha sus ratos de ocio cierta hermosa artista? ¡Véala remando á la encantadora Dionisia Muriel!

No oyó la respuesta como tampoco pudo saber que un estremecimiento de impaciencia agitó á Bertrán, convencido éste de que oiría ella con la mayor indiferencia esa salida.

Saludóla muy respetuosamente, en tanto que Sabina le enviaba un amistoso:

—¡Buen día, señorita Dionisia!

Dirigió una leve sonrisa á la jóven que así la saludara, y pasó inclinando un poco, muy poco, la cabeza para responder al saludo de los demás, desdeñando el homenaje de las miradas de esos hombres, que sí habíase querido ella interpretarlas, habríanle expresado cuán encantadora visíon evocaba, así solitaria, ágil y jóven, en su bote, sonrosada el rostro por el ejercicio del remo y por el vivido hálito de la brisa que intundía á su tez reflejos de hermosa flor.

Con certero impulso dirigió su bote hácia el malecon, dejando tras sí el de los Arnales y, en línea recta, vino á amarrar en el desembarcadero.

He ahí concluido uno de esos fantasías paseos que constituían uno de los encantos de esa estadía en Gerardmer que le proporcionaba la cariñosa amistad de la señora Champdray. Estadía que tenía para ella las dulzuras de un hermoso ensueño imprevistamente realizado.

La invitacion de su vieja amiga la recibió justamente en momentos en que no le quedaba más perspectiva que pasar un solitario y triste verano en Paris, pues su madre habíase dirigido á las termas, con Roberto, para pasar las vacaciones de éste, y ni había que pensar en acompañarla, pues no permitían los exiguos recursos de la estacion sufragar su innecesaria estadía allí en hotel.

Así fué que amparóse de ésta infantil alegría al verse repentinamente sustraída de ese aislamiento, y transportada á un cariñoso medio en el que podía, sin escrúpulos, como todo la incitaba, olvidar que la vida era para ella pesada y llena de obstáculos.

¡Ah! dejarse vivir! qué inesperada satisfaccion para ella!

Y cómo la disfrutaba, con todo el vigor de su juventud, profundamente agradecida á la excelente mujer que habíase hecho un placer en proporcionársela, y reconocida tambien á las atenciones que la dispensaba la señora Vanore, inmejorable mujercita, contraída madre de familia, sin la menor aficion artística enternecida admiradora de su ilustre marido, al que adoraba sin jamás ocurrírsele pensar que pudiese serle infiel, y dotada de una increible ingenuidad, que conservaba aún en medio de ese mundo de artistas en que vivía sin amedrentarse de nada, merced á su maravilloso candor.

Pausadamente, á fin de disfrutar mayor tiempo de esa hermosa y azulada mañana, Dionisia dirigióse para tomar el camino los X-ttes, grupo de chalets y chacras situado en la falda de la montaña, por entre los que se erguía la villa de la señora Champdray, con la que debía encontrarse con la señorita Dusony, que, sentada en el malecon, esperaba el regreso de las paseantes, que habían considerado innecesaria su compañía.

Su soledad y la meditabunda expresion de su perdido rostro reflejaba tal tristeza que instintivamente, Dionisia detuvo el paso con el propósito de dirigirle algunas cariñosas palabras. Esta pobre muchacha, tratada en lo de los Arnales cual máquina de trabajo, era la única persona de esa suntuosa casa con quien gustaba hablar, y, tendiéndole la mano, díjole amistosamente:

—Es agradable, ¿no es cierto? gozar libremente de una mañana tan hermosa.

—*Sería* agradable,—rectificó con dulzura la institutriz;—pero no conozco 'o que es estar en libertad, y no me es dado desear conocerlo, pues debo llenar todo mi sab á!

Ante la interrogadora mirada de Dionisia, explicóle, con la misma conformidad y resignacion:

—¿Le causa extrañeza? Es que para disfrutar de independencia es necesario no tener empleo, y nada peor podría acontecerme, puesto que debo trabajar para vivir... Es una desgracia que me temo no tardo en sobrevenirme, pues es un día para otro Ivona se casará. De lo cual continuamos, teso habla... Y entonces tendré que buscar otra colocacion. ¡Si supiera usted lo que es esto! Hay tantos postulantes y tan pocos empleos, en resumidas cuentas!

La afliccion hacía temblar los labios de la institutriz, no obstante hablar con tanta calma, como mujer convencida de lo inútil que es rebelarse contra el destino.

Pero sus labios no podían reprimir la angustia que oprimía su corazon, que ofrecía irónico contraste con la alegría de la naturaleza toda y halló simpático eco en el corazon de Dionisia. ¡Esta tambien conocía las incertidumbres del futuro! y cariñosamente la dijo:

—Doyme perfecta cuenta de sus zozobras, pero no se alarme tanto antes de tiempo. A menudo se arreglan las cosas en mejor forma y diferentemente de lo que nos imaginamos. Además, tal vez la señorita no se case tan pronto como usted supone. ¡Es muy exigente!

La institutriz se sonrió:

—Cuando menos se piensa salta la liebre. ¡Concurren tantos jóvenes á la villa durante todo el verano! Precisamente acaba de llegar otro, el señor de Astyéves, que agrada sigularmente á Ivona.

Por la mente de la jóven cantante cruzó el recuerdo de los que momentos antes acababa de ver, es decir á Bertrán sentado no lejos de Ivona, pero mirando á Dionisia de un modo que mujer alguna podía equivocar, y preguntó con indiferencia:

—¿Y cree usted que ella le guste á él?

—Las ricas herederas siempre parecen encantadoras.

No encerraban las menor intencion maliciosa estas palabras de la señorita Dusony; constataba simplemente un hecho.

A su vez Dionisia sonrióse:

—Tiene usted razon, señorita, pero usted habla como una vieja misántropa. He ahí que ya regresa su gente, señorita, y como no soy del circulo de ellos me retiraré antes que lleguen. ¡Hasta la vista y ánimo! Si puedo serlo util en algo, le ruego me ocupe sin el menor género....

Y del mismo modo afectuoso con que la saludara despidióse de la institutriz para tomar el camino de los Xettes, cuya empinada cuesta comenzó á ascender pausadamente, abandonándose con juvenil entusiasmo al encanto que se desprendía de ese luminoso paisaje.

En el salon, alfombrado con un rico tapiz de Esmirna, hal'ábase la señora Champdray. Al sentir las livianas pisadas de Dionisia levantó la cabeza y sonrióle:

—¿Ya de regreso, hija mía? ¡Qué sonrosada está usted! El remar le hace bien. ¿No ha tenido ningun percance en el lago? ¿No se ha zambullido ó hecho zambullir á alguien?

—A nadie, mi querida amiga; y hasta he bordejeado al costado del bote de los Arnales.

—¿E iba en él la rubia Ivona?

—Iba, é iba acompañada de su corte, á la que se había agregado un nuevo admirador de su graciosa persona, el señor de Astyéves.

—¡Cómo! ¿de Astyéves está aquí?... Lo que es ese, hija mía, me parece más admirador de usted que de ella.

—No crea, señora; tiene para cada una de las dos un modo particular de admirarnos, y en cuanto á la admiracion que á mí me dispensa, es preferible no hablar.

Durante un segundo contempló la señora Champdray á esta tan encantadora criatura como profundamente escéptica, y á tan temprana edad. Había cierta amargura en la ligera sonrisa que vagaba en sus labios—anhelados labios por lo mismo que mantenían fríos espectadores en medio de los apasionados impulsos.

—Decididamente, mi amiguita, es usted tan prudente como sagaz... No oso decir *amuy* prudente, porno lamento no poder tener que predicarle sobre la ilusion!... En fin, dejemos todo eso... ¡Ah! me olvidaba, hay una carta para usted.

Y entrególe una carta timbrada en Vichy, donde su madre veraneaba.

Desde una semana que hacía se hallaba instalada allí, recien, por primera vez, daba señales de vida su hija, y al recibir esta carta Dionisia, sabía de antemano que no encontraría en ella ninguna caricia, ni expresada ni por expresada.

Dirigióse al jardin para leerla sola, pues era celosa guardiana de sus propias impresiones. Cierta ansiedad tentóla un tanto trémula ante esta carta cerrada, pues muy á menudo, las cartas como las palabras de su madre, habíanla mortificado; instintivamente detúvose para aspirar el fresco aroma de un gajo de reseda que cortara de paso, envidiando la tranquilidad ambiente de las cosas, que por un momento la habíanla alegrado.

Luego rompió el sobre y leyó:

«Mi querida Dionisia:

«¿Cómo has podido informarte tan mal respecto del hotel á que me has enviado? Es detestable bajo todo punto de vista: gente, cuartos, cocina, etc. Con tu manía de hacer economías á todo trance acabas por olvidarte que me es indispensable cierto bienestar. Por este motivo tuve que cambiarlo, y por fin estoy instalada mucho más á mi gusto ¡Lo que es otra vez me guardaré do confiar en tí para estas cosas!

«Lo que sí el precio de mi nuevo alojamiento es, naturalmente, mucho más elevado que el del hotelito á que consideraste suficiente enviarme. En consecuencia, y puesto que gustosa te has constituido en la cajera de la familia, te agradeceré me hagas remitir, sin mucha demora, algunos fondos. No me agrada correr el riesgo de encontrarme sin recursos tantomás cuanto que deseo hacerle hacer algunas excursiones á tu hermano, y los cocheros son muy exigentes.

Dirigíme á tu padre para este pedido sería inútil pues me parece que, como de costumbre, se encontrará escaso de recursos... lo que me obliga á recurrir á tí...

«Fuera de estos fastidios pecuniarios, á los que no puedo acostumbrarme, estoy satisfecha del tratamiento que recibo, y tu hermano,—poco escaldado, el pobrel—goza mucho con su estadía aquí. Pero cuán lejos desearía hallarme! Me veo rodeada de gente de tida holgada, lujosa, alegre, animada,—y en este nuevo hotel sobre todo!—que se me hace insoportable. Ni mi salud, ni mi resignacion, pueden amoldarse á semejante vecindad y tengo ansias de volver á mi soledad, de Paris, donde siquiera se embota la amargura de mi existencia destrozada.

«Por consiguiente, mi querida hija, envíame lo mas pronto posible lo que te pido: sacrificando un poco tus prudentes principios de orden, toma de tus ahorros los pocos centenares de francos que necesito absolutamente. Continúa disfrutando, de tu estadía al lado de una amiga al lado de una amiga que tiene la felicidad de agradarte mucho y en quien hallas una compañía mas alegre que la mía.

«Ni por la imaginacion te pase querer desempeñar ya allí, tu papel de artista. Puesto que tienes la posibilidad, vuelve á ser siquiera por un momento la verdadera niña de la alta sociedad que hubieras debido ser... ¡Ay! difícilmente se hallará una madre que pueda sufrir tanto como yo ante la suerte que el destino ha deparado á su hija!...

«Pero no quiero volver á entristecerte. Hasta la vista Dionisia. Recibe los mas cariñosos besos de tu madre y amiga.

GERMANA MURIEL.

Dionisia dejó la carta sobre sus rodillas. Frente á ella, allá lejos, presentábase el mismo horizonte inundado de dorada claridad, el mismo ligero temblor de las azuladas aguas, punteadas de blancas velas, el mismo alegre rumor de vida en el tibio ambiente... pero ella no podía ya disfrutar de la deslumbrante alegría de esta mañana de verano: sus ojos miraban sin ver, y amargada, murmuraba:

—¡Y dónde encontraré dinero? Sin embargo, mamá sabe muy bien que no tenemos sino muy justamente lo necesario para pasar los meses de verano, durante los cuales nada ganaré. Si le mando lo que me pide ¿cómo haremos en seguida?

¡Caramba! con esta miserable necesidad de dinero, sin cesar renovada, puesto que ni su madre, ni siquiera su padre, sabían doblegarse ante las imposiciones de esta escasez de recursos!

¡Si conociera esta posada mortificacion, ella que era la encargada de equilibrar ese bamboleante presupuesto!

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremio con toda clase de alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, cerde la cantidad de un peso (oro) ... [illegible] ... Las pólizas son renovables por trimestres ... y cuidado ... empeño, se extienden otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades.

[illegible]

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por los depósitos que se reciban [illegible]:

Hasta 1 mes [illegible] por ciento anual
Por 6 [illegible]
Por 12 [illegible]

Empresa de Seguros contra Litigios

124—PIEDRAS—126

ABOGADOS DE LA EMPRESA—Doctor Pablo De-María, abogado asesor: doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubiló y José Cremonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado

Todo asegurado puede consultar á los abogados de la empresa sobre sus actos contratos y redaccion de todo género de documentos, evitando así el descuido de la ley que es en la mayoría de los casos la causa originaria de conflictos y pleitos.

Cuando la cuestion judicial se produzca entre asegurados, estos podrán pedir que sea resuelta por árbitros nombrados á su voluntad, (de acuerdo con la cláusula 12.ª de la póliza) y la empresa satisfará todos los gastos que origine el arbitraje.

Para más datos é informes, pedir prospectos á la empresa.

TELÉFONO: LA COOPERATIVA NUM. 102

Emilio Landinelli.

2683 perm.3.ªpág.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within. London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£ 1.500.000
Capital integrado	750.000
Fondo de reserva	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional. 2630-fb 15.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

De acuerdo con el inciso 1.º del art. 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 15 del corriente á la 1 1/2 p. m. de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre 7 de 1901.

La Junta Directiva.

2808-dic.15.

†

Herminia Soubiran de Maupeu

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Noviembre de 1901

Cipriano Maupeu, esposo; Eulalia D. de Viana, Laura D. de Roch, Bernardo y Ema, hijos; Javier de Viana, Jaime Roch y Elena M. de Maupeu, hijos políticos; Eulalia S. de Moret, hermana; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa rezada que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el día 11 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de la Matriz (Altar Mayor). Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

3p.

†

VICENTE LUSSICH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Noviembre de 1901

Antonio, Gerónimo, Vicenta, María y Magdalena, hijos; nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral de dicho finado que se celebrará el día 11 del corriente á las 8 de la mañana en la iglesia de los Capuchinos (Cordon).

El duelo se despedirá por tarjeta.

3p.

†

ADELAIDA PIAGGIO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Diciembre de 1901

Sus hermanos Nicolás, José, Ricardo (ausente), y Eduardo H. Piaggio; y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que se verificará hoy 9 á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Arapey 84.—Cementerio Central.—Se suplica no enviar coronas.

1p.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la L. Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el día 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2222-en.14

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de jabon y velas á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa, á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el sábado 15 del corriente á las 10 y 30 a. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*La Direccion.* 2513 dbre.15.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902 — *La Direccion.*

Hospital de Niños «Pereyra-Rossell»

Llamado á concurso de proyectos

Debidamente autorizada esta Comision por el Superior Gobierno, llama á concurso de proyectos por el término improrrogable de tres meses para la construccion del Hospital de Niños «Pereyra-Rossell», con arreglo al plano del terreno y programa que se hallan de manifiesto en casa de la señora secretaria de la Comision, doña Bernardina Muñoz de De-María, calle 25 de Mayo núm. 201, todos los días hábiles, de diez á doce a. m.

Los proyectos firmados por personas habilitadas serán presentados en el mismo local hasta el día 1.º de Marzo de 1902, á las 2 p. m., cerrados y lacrados, y llevarán un lema que corresponderá con el de un sobre tambien lacrado, conteniendo la firma del concursante.

La Comision de Señoras ha establecido dos premios, uno de quinientos pesos y otro de doscientos que serán adjudicados por el jurado nombrado por la citada Comision á los dos proyectos que considere mejores, reservándose el derecho de rechazarlos todos.

Los proyectos que resulten premiados quedarán de propiedad de la Comision y los demás serán devueltos á sus propietarios.

El Jurado estará compuesto de los señores ingenieros F. Michaelson, José M. Montero Paullier y José P. Gianelli y doctores Enrique Estrázulas y Arturo Garabelli.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1901.

dc.16-3.ªpág. — *La Comision.*

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Willehad	aleman	9	Bremen y escs.
La Plata	aleman	9	Génova y escs.
Bellaura	británico	9	Nueva York
Iberia	británico	9	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	9	Génova y escs.
C. di Milano	italiano	9	Marsella y escalas
France	francés	9	Havre y escs.
Amiral Aube	francés	11	Liverpool
Bellailsa	aleman	11	Bremen y escalas
Armaburg	aleman	11	Hamburgo y escs.
Pontos	aleman	12	Liverpool
Hellopes	británico	13	Dunkerque y escalas
Zaanland	holandés	13	Hamburgo y escs.
Orellana	británico	13	Valparaiso y escs.
Nile	británico	14	Southampton y escs.
Pentaur	aleman	14	Valparaiso
Silvia	británico	15	Londres y escalas
A. Prince	británico	15	Ca diff
Folaria	italiano	15	Génova y escalas
Silvia	[illegible]	16	Hamburgo y escalas
Mendoza	aleman	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	aleman	9	Dunkerque y escalas
Iberia	británico	9	Valparaiso y escalas
Cap. Roca	aleman	9	Cherbourg y escalas
Italia	francés	9	Marsella y escalas
Savoia	italiano	9	Génova y escalas
Matapan	francés	10	Burdeos y escs.
Atlantique	francés	10	Burdeos y escs.
Pentaur	aleman	14	Havre y Hamburgo
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Radamés	italiano	14	Hamburgo y escs.
D. di Milano	italiano	17	Génova y escs.
Perseo	italiano	19	Génova y escs.
La Plata	francés	19	Marsella y escalas
France	francés	21	Burdeos y escalas
Tijuca	francés	21	Cherbourg y escalas
Aachen	británico	21	Southampton y escala

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Hoy lúnes 9, gran torneo de esgrima por el campeon mundial prof. cav. Agesilao Greco, Asalto sensacional con espada de combate entre los profesores cav. Agesilao Greco y profesor Ernesto de Mariñis. En este asalto tendrá la direccion el profesor Nicolas Evrelio

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Carlos Alvarez.

El lúnes 9, representaciones de las siguientes secciones: primera, Calderon; segunda, Cambios naturales; tercera, El Barquillero y cuarta, El barbero de Sevilla.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascada medicinales, duchas, etc. Abierto todo el día. De 11 á 3 y de 6 á 8 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de la pileta.

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran tabla de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas de primera, 0.10 y sillas de platea, 0.20; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Cerrado provisoriamente.

AVISOS

Representacion en Portugal

Una casa concesionaria portuguesa desea encargar la representacion de una fuerte casa de exportacion para la venta de lanas, pieles, cueros, etc. Referencias inmejorables si solicitar. Dirigirse á Rodriguez, Cardozo y C.ª, rua Janqueira, 41, Lisboa. 2815-fpb-ln/jjt.12

Taller de grabados
y fábrica de medallas
—DE—
LUIS A. ROSSI
GRABADOR
Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.
CALLE BUENOS AIRES 258
ENTRE CAMARA Y CERRO
MONTEVIDEO
2351-dc.31-dpm.2ed.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva. . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/o
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plaz. fijo 3 meses » 3 »
» » » 6 » » 4 »
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

REMATES

José B. Gomensoro
De fierro en chapas, sierras sin fin, sillas de Viena, cabos de hachas, rejas para arados, cintos de corcho y de gran variedad de artículos.
En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL MARTES 10 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos variados, loza, cristalerías, porcelana, adornos, cuadros, espejos, mostruarios de tienda, calzado, conservas, bebidas, etc.
AL MISMO TIEMPO
1700 kilos fierro en chapas de varias medidas, 1 lote de sierras de acero, surtidas, 5 cajones sillas de Viena, 3 cajones mangos para hachas 100 rejas para arados, 1 cajon cintas de corchos para junturas de tarros.
Todo está á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
2800-dc.7

José B. Gomensoro
De arpillera inglesa con averias. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL MARTES 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los agentes del Lloyd inglés señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Brittany procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA
W S—Una partida de 60 á 70 piezas de arpillera inglesa núm. 10 1/2 con 215 yardas cada una, con poca avería.
Ventas al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2801-dc.7

José B. Gomensoro
De la propiedad de altos, calle Miguelete número 301 á 305. Frente á la Penitenciaria. Venta en la misma.
EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:
Altos—5 piezas grandes con tiranterias de fierro, cocina y letrina.
Bajos—4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro pagos.
El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte: 8 metros 70 al Sud; 51 metros 60 en el Este: 53 metros 74 Oeste, área 458 metros 23 ó 621 varas.
Títulos buenos.
Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.
El remate tendrá lugar en la misma.
El comprador dará 300 pesos en el acto del remate y como garantía.
2758-dc.1

José B. Gomensoro
De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Barrio Reus (Norte).
EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:
Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.
Títulos buenos.
El comprador dará 50 pesos, en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
2757-dc.1

José B. Gomensoro
La valiosa esquina calle Colonia y Arapey y la casa de altos contigua Arapey números 139 y 141.
EL LÚNES 16 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario:
1.° La valiosa esquina con 19 3/4 vs. de frente al Sud á la calle Colonia núm. 104 á 108, por 25 vs. de frente al Este á la calle Arapey núms. 143 á 149 con caño maestro y adoquinado pagos á las dos calles: se venderá con la base de 12350 pesos.
—En seguida, sin base ninguna, al mejor postor, la casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 139 y 141, con todas las comodidades para familia tanto en un piso como en el otro, con caño maestro y adoquinado pagos, edificada en un terreno de 10 varas por 19 3/4 de fondo.
Títulos buenos.
Los gastos necesarios para la escrituracion son por cuenta del comprador.
Se exije en garantía en el acto del remate el 10 o/o del precio pagado.
El remate tendrá lugar en las mismas.
2784 dc.5

José L. Laugarou
EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
De carruajes, caballos, arreos, toros, bolsas vacias, etc. etc.
EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:
1 espléndido Milord Luis XV completamente nuevo bien construido, elegante y de buenos materiales.
1 volanta americana, usada, vuelta entera para 4 personas, con arreos.
1 buena volanta americana, usada, vuelta entera, para 6 personas toda forrada de cuero fuerte como para la ciudad ó campaña.
1 volanta de 2 personas, vuelta entera con toldo propia para quinta, para paseo, con arreos.
1 charret con toldo para repartidor.
1 buena yunta de caballos, de tiro de gran alzada mansos y sanos.
1 juego de arreos usados para 1 caballo.
2 yuntas yeguas mestizas de tiro raza Trakenen.
1 yunta caballos id id id.
1 id id id id.
1 id id id id.
1 yunta caballos colorados malacaras marca Pileta.
1 yegua zaina negra de tiro especial, tira solo y en yunta marca Sienra.
Recomiendo esta yegua por ser una gran trotadora.
1 caballo oscuro tira solo y en yunta marca Santa Rosa.
1 toro Durham puro por cruzamiento rosillo.
1 petizo zaino redomon.
10 mulas potras mestizas y criollas.
2 atadoras y segadoras americanas nuevas, marca Walter A. Wood.
1 caballo mestizo de tiro, manso, tira solo y en yunta.
6 palas para agricultura.
6 id id id.
6 canastos id id.
300 bolsas vacias.
En exposicion en dicho local la víspera del remate.

EN VENTA PARTICULAR
20 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.
4 carneros Rambouillet puros de la Cabaña Riomer.
8 carneros Rambouillet puros de la Cabaña San Enrique.

Andres Guadalupe
LLEVANDO EL MARTILLO
José L. Laugarou
El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana
GRAN REMATE FERIA
LIQUIDACION COMPLETA
Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldel departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

"LA LIQUIDADORA"
DE
JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª
Gran depósito de muebles y casa de remates
MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS
Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos
Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.
25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª
MONTEVIDEO

De haciendas en general
EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de haciendas vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos
179 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
126 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7 8, 15 16 y 31 32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 toros Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31 32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados
1 toro puro importado.

Lanares
1.029 ovejas Rambouillet majada cria 1er. rodeo
1.296 » » » » 2.° »
1.100 » » » » 3.° »
179 id id especiales id id 4.° rodeo.
1.176 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos
45 yeguas 1 2 y 3 4 sangre con 22 crias al pié.
18 potrillos de 3 4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Útiles
1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo
DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO
1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.
NOTA—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.
Las ventas serán al contado en oro sellado.
Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.
Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.
Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.
Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.
Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.
Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.
2731-nv.28

Francisco Costa
LLEVANDO EL MARTILLO
José L. Laugarou
El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana
GRAN REMATE FERIA
Por conclusion de arrendamiento
En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general
EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos
240 novillos mestizos Durnam y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares
1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbe y
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos
60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles
Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.
NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.
Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.
Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.
Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.
Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.
Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.
En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.
Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo.
2730-nv.28.

Manuel B. Comesaña
Importante remate del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nueva York núm. 82 esquina Tacuarembó.
EL LUNES 9, MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente mes de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la más alta oferta, por cuenta de su dueño, todas las existencias del bien surtidísimo almacen situado en la expresada calle denominado Almacen y baratillo del Nuevo Siglo, consistente en un completo y variado surtido de lozas, cristales, artículos de bazar, licores, vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas y comestibles en general.
Estiva: Vinos carlon, mesa, seco, garnacha y francés.
En seguida: Una fidelera de 20 cajones, báscula de 400 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, tostador, vidrieras para masas y fiambres, mesas, taburetes, molinillo y muchas otras que no es posible detallar.
Por datos al rematador calle Yaguaron 240.
2777-dc.4

Agustin Sorracco
Remate de la Fonda de la Esperanza, calle de Buenos Aires esquina á Treinta y Tres.
EL LUNES 9 del corriente Diciembre, á la 1 p. m., empezaré la venta de todas las existencias de dicha fonda, por conclusion de negocio, cuyo detalle es el siguiente: cantidad de bebidas, cantidad de mesas diferentes tamaños, una buena y grande cocina económica, bateria de cocina y demás artículos que estarán á la vista. Pediré garantía á todo comprador y para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287.
2796-dc.7.

Avelino G. Buela
Por avería—De papas en cajones para consumo. Frente al depósito de Aduana.—Capurro nuevo núm. 1.
EL MARTES 10 de Diciembre de 1901. A la 1 y 1/2 de la tarde. Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, á la vista y sin reclamo, (despachado), al contado y pagadero en oro sellado, desembarcado del vapor aleman «Cap Roca», procedente de Hamburgo, de lo siguiente:
R & C—100 cajones papas alemanas para consumo «Early Rose».
La entrega se hará enseguida de concluido el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Alejandro Montautti
IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES Y ARTICULOS DE BAZAR
EL MIERCOLES 11 del corriente á la una y media p. m.—En la casa calle Sarandí núm. 261 entre Treinta y Tres é Ituzaingó,
Lujosos muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, biblioteca, cajas de fierro, lámparas, adornos, cristalería, platinas, carpetas, cuadros, galerías, juegos de mesa, porcelana, consolas, esteras, reloj, etc., etc.
El martes en exhibicion.
Próximamente gran remate de artículos para Navidad y Año Nuevo.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVANDO EL MARTILLO
Rafael Ruano
DE MUEBLES Y ALHAJAS
En el salon de remate, esquina de las calles Piedras num. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
DETALLE
EL MIERCOLES 11—Un breck con seis asientos toldo nuevo, lanza de solidez, elegancia, y en perfecto estado, 1 máquina para hacer manteca, 2 planos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «F. L. Neumann» uno id de «C. Bechstein» . . . . muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié niquelado, un globo terrestre, pañuelos: cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe musolina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.
EL JUEVES 12 á la 1 p. m. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.
NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre.
2692-nv.23.

Dalmiro Figares
Por cambio de local. De todas las existencias de la acreditada casa de comercio situada en la calle Ituzaingó esquina Rincon, de propiedad de don Pedro D. Facio.
EL DIA 12 del corriente mes de Diciembre y dias siguientes, á las 8 de la noche.
Recomiendo no faltar á la hora indicada á todos aquellos que quieran hacer pichincha.
Por más informes véanse los programas ó al rematador, calle Buenos Aires 264.
2788-dc.6.

Ricardo Castellanos
JUDICIAL—Al mejor postor de dos fracciones de terreno.
EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m., de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la Figurita.
A las 5 p. m. De un terreno en el pueblo Victoria y segun el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pascual Oppido contra Antonio Mollnari Laurio sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre,—á las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Ricardo Castellanos asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de los siguientes bienes: Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Figurita, jurisdiccion de esta capital, compuesta de ocho metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre calle pública, nueve metros, once centímetros al Sud lindando con don Felipe Victoria; setenta y cinco metros, setenta y dos centímetros en el lado Este—lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Paz, y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este, con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 14.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
2772-dbre. 1.°

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde ha centuplicado el valor de la propiedad. En la calle Masonería ó Amazonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y Artigas hoy Ramon Macini. Con un ramal de tranvía al frente
EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.ª seccion de este departamento doctor don Luis de Vila, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Masonería ó Amazonas, por 21 m. 50 cts. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S. con la sucesion Imenarrieta y por el O. con don Juan B. Madoz, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3.908 $ 70 Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 °/o. á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Aníbal Perralone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empedrado. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Manuel S. Chaves*, escribano público.
Mas informes al rematador, Canelones 134.
2750-nv.30

Manuel P. Mendoza
Al mejor postor—De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yakson, Herrero y Espinosa, Piñeyrúa etc—La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra—Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de alquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.
EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde saldrán un dineral Títulos buenos.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Más informes y detalles, Canelones 134.
2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza
Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta - Con 4 lineas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Domínicas—Rodeada de espléndidos edificios—Magnífica colocacion de dinero—Renta segura—Una verdadera pichincha.
EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, aljibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos de primer órden.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Mas detalles y otros informes: Canelones 134.
2809 dic.8.

Agustin Sorracco
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p. m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm. 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo; comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 3 con 850 metros, por el Nord Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 ct.; por el Sud Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el rio Yí encerrando una superficie de 18 hectáreas, 9772 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen en $ 569,31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de las escrituras de almoneda y de trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287.
2747-nn30.

A. B. Larriera
JUDICIAL.—Al mejor postor.—Finca baja.—Con arreglo al siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la vieja ciudad de esta capital y compuesto de 6 metros 77 centímetros de frente al Sud á la calle de Reconquista por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 98, por 23 metros 10 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Prudencio Ellauri, por el Este con don Manuel Morfino y por el Oeste con doña Ana Real de Adame. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Martin Vidal y Adame solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
Por carteles más detalles.
2793-dbre.7.

Felipe D. Segundo
JUDICIAL — DOS CASAS
En la villa de la Union—Sita una en la calle 18 de Julio 81 y la otra en la del Buceo 36. Por particion de herencia.
El dia 20 de Diciembre á las 4 y 5 respectivamente, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y por el martillero don Felipe D. Segundo, asistido de actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° á las 4 p. m. Un terreno con el edificio en él construido, sito en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 8 metros 37 cts. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por donde tiene señalada su puerta con el número 81; por 25 metros 16 cts. de fondo al Norte, lindando por este viento así como por el Este con doña Manuela Mendizabal y por el Oeste con la sucesion de José Cabrera y ha sido tasada en la suma de $ 1495 19 y 2.° A las 5 p. m. Una casa y el terreno en que está construida, situada tambien en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste sobre la calle del Buceo por donde el edificio tiene el núm. 36; por 25 metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901. —*Julio de Freitas*, escribano público.
Por más informes al rematador, Soriano 15.
2782-dc.5

José Maria Canto
Remate judicial, al mejor postor y para pago de hipoteca—De dos solares con edificio, en la calle Inca núm. 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental: tiene varios edificios y arboleda.—EL MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este
EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se vá á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm. de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior, con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147.
2811-dc 8

Juan Prando Algarate
JUDICIAL
EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: 1.° Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen situados en este departamento y compuesto el uno de 1 área superficial de 1578 metros 1802 milímetros cuadrados, teniendo 27 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino de la Agraciada, lindando por el Sud en 57 metros con don Felipe Montero, por el Este en un metro 80 centímetros con el mismo señor Montero, y en 25 metros 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al Norte 5 metros 50 centímetros con el solar Camino de Gil, y por el mismo viento en 50 metros con 75 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo; y el otro solar tiene una extension de 2991 metros 44 centímetros, confinando al Oeste con don Felipe Raffo en 4 metros 25 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo, en 10 metros, 50 centímetros, y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 metros 50 centímetros al Sud, cerrando el lindero Oeste con 25 metros 50 centímetros con el citado solar de esta sucesion, por el Sud en 8 metros 25 centímetros con don Felipe Montela y 56 metros 50 centímetros con don Pedro Carriquiri, por el Este con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 metros 50 centímetros: y por el Norte con los mismos terrenos en 74 metros 70 centímetros. 2.° La quinta parte de una cuarta parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 metros 596 milímetros cuadrados poco más ó menos, confinando el Norte y Este con el Camino de Gil, al Sud con don Pedro Chico y al Oeste con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Gasarayilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Carve por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
Domicilio del rematador, calle Juncal número 171.
2812-dc.8.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de la Nacion
La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre ppdo., el dia 10 del corriente en la forma y orden de costumbre.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*J. H. Arredondo*. dc.10

Direccion General de Impuestos Directos
Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 20.000.000 (veinte millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 10 del corriente, á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. Montevideo, Diciembre 5 de 1901.—*Victor Raineri*.—V.° B.° *Felippone*. dc.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase á licitacion para proveer de toldos y cortinas á las escuelas siguientes: De Ser. grado núm. 1; de 2.° grado núm. 7, de 2.° grado núm. 24; de 2.° grado núm. 27; de 2.° núm. 30; de 2.° grado núm. 21; de 2.° grado núm. 19; de 2.° grado núm. 1; de 2.° grado núm. 31; de 2.° grado núm. 14; de 2.° grado núm. 33; de 1er. grado núm. 9; de 1er. grado núm. 10; de 1er. grado núm. 11; de 1er. grado núm. 8; de 1er. grado núm. 11; de 1er. grado núm. 15; de 1er. grado núm. 5; de 1er. grado núm. 2; rural núm. 10, rural núm. 13; rural núm. 12; rural núm. 5.
El pliego de condiciones así como la lista del número de toldos y cortinas que necesita cada escuela, se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas serán abiertas ante el Inspector Nacional el dia 10 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El Secretario General*. dc.10

Montevideo, Noviembre 29 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 33 del departamento de Cerro Largo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El secretario general* dc 14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausely Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2724-dc.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Wenceslao Pino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2746-dc.9.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Domingo L. Centurion se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2718-de 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 11 del corriente fué nombrado síndico del concurso de don Hector Vazquez, don Alberto Salvagno; debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2719 de.17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos sobre incapacidad de don Hector Luis Benoni se ha nombrado curador interino de este, á don Hector Morelli por auto cuyo tenor es el siguiente: "Montevideo, Noviembre 26 de 1901.—Procedase al reconocimiento médico del presunto incapaz por los facultativos Alfredo Navarro y Alberto Marroche, designándose la audiencia del 26 del corriente á las 2 p. m. á efecto de ser interrogado y nómbrase curador interino á don Hector Morelli, cuya aceptacion se cometerá, debiendo cumplirse lo dispuesto por el art. 390 del Código Civil. Martinez.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2768-dc.10

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de la Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 434, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 79 dm. y 4 cts. que se destinan así: 10 metros 747 mlm. de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 885 mlm. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 781 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saborido; la otra fraccion que es conjuntamente de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 86 dm. 3 cents. y 3 mlm., lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2160 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2681 dc.9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2293-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Houstan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262 dc.26.

Juzgado Letrado de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que á peticion de don Francisco Pietra, se ha decretado inter [illegible] general de acreedores contra don Mateo Garrido, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*José Gerardo Cossa*, escribano público. dc.pb

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Solís (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos por él sufridos, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.ª Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de noventa y cinco por ciento y le concedemos el plazo de un año para que nos abone el cinco por ciento á que dejamos reducidos dichos créditos. 2.ª Don Juan Coupete se obliga á pagar el cinco por ciento de lo que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo improrrogable de un año y sin solicitar nuevas esperas. En el entendido que el presente concordato será sometido á la aprobacion judicial con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre 13 de 1901. — Federico Preus, Rixio y Deambrosis, José Daliere, Juan Bononi y Ca. Felix Cabrayra, José Reiler, Martin Cotta, Pablo Rines, José Gallareta, Angel Rodriguez, Ramon Costeguera, Español Llobet, Angel Fortunato, Teresa Bevlacgua, Enrique Cristiani, José Rugnone, Juan Musto, Cárlos Imperiale, Francisco Bresa, José Grizeri, José Stello, Baldomero Fontano, Juan Coupete.—Y á los efectos determinados en el inciso primero del art. 1527 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*José Gerardo Cossa*, escribano público. 2672-de 19.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Zavala y Lopez, recha presentado un escrito que dice así: Señor Juez Ldo. de Comercio: Francisco B. Helguera en los autos seguidos contra los señores Zavala y Lopez evacuando la vista de V. S. digo: que estando ausente de San Carlos el señor Lopez y no pudiendo hacérsele la notificacion personal, vengo á pedir á V. S. con el fin de interrumpir la prescripcion, se sirva disponer que se le notifique por edictos la protesta que le hago, por el importe del documento presentado, sus intereses costas y costos de acuerdo con el inciso 8.° del art. 1.026 del Código de Comercio. Sírvase V. S. disponer la publicacion de edictos á los fines que solicito; por tanto á V. S. suplico que habiendo por evacuada la vista quiera proveer de conformidad, y será justicia. Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—Francisco B. Helguera.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos determinados por el art. 1.026 del Código de Comercio inciso 7.° se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*José Gerardo Cossa*, escribano público. 2797-dc.17.

Juzgado Letrado Departamental
APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derecho en ella para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715 dc 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que los señores "Falconi y Devincenzi" del comercio de esta plaza, se han presentado con el concordato preventivo extrajudicial que á la letra dice así:
ACTA—En la ciudad de la Florida, República Oriental del Uruguay, á ocho y ocho de Agosto, de mil novecientos uno, reunidos los abajo suscritos á convocatoria de la razon social de "Falconi y Devincenzi" quien pasó á hacer á los presentes las explicaciones de estos relativas á la imposibilidad en que se encuentran de pagar á sus acreedores, se arribó al siguiente acuerdo:
Primero: Los señores Falconi y Devincenzi se comprometen á hacer cesion de bienes y de todas las existencias que forman el establecimiento de "Fidelería y Molino del Norte" establecido en esta localidad, á la persona ó comision que designen los acreedores.
Segundo: La entrega antedicha se verificará por el inventario que previamente se formule, con intervencion de escribano público y todo lo mas circunstanciadamente posible; y cuanto á los estados demostrativos del activo y pasivo de la casa, serán presentados dentro del perentorio plazo que para ello se les fije á los cedentes y autorizados con las firmas de ellos.
Tercero: Los acreedores una vez obtenidas las adhesiones de los que en esta reunion faltan tratarán de que se preste á este convenio la respectiva aprobacion judicial, con el fin de otorgar á los deudores la correspondiente carta de pago
Cuarto: Los acreedores aquí reunidos resuelven que la comision liquidadora, con facultad bastante para recibirse de todas las existencias, administrar en la forma que juzgue oportuno y cobrar las cuentas adeudadas á los cedentes, se componga de cinco personas y desde ya la designan de los mayores acreedores que son: Banco de la República, representado por su gerente en esta; don Sebastian Robaina, don Pedro Pastorini (hijo), don Cándido Marin y don Andrés Bonomi.
Quinto: Las adhesiones á este convenio y de los acreedores que faltan á la reunion, serán recabadas personalmente ó por carta dentro del término que falta para la conclusion del presente mes. Igualmente se recabará el consentimiento de los miembros designados para formar la comision liquidadora, y que faltan al acto de hoy.
Sexto: Los que firman esta acta por medio de poder se reservan la facultad de comunicar lo resuelto á sus comitentes con el fin de obtener su consentimiento expreso y subordinando su conducta á lo que ellos resuelvan.
Séptimo: En virtud de este convenio y con el fin de ahorrar gastos cesará desde esta fecha todo el personal de empleados de la Fidelería y Molino del Norte y como el señor don Vicente Devincenzi habita con su familia en propiedad del mismo establecimiento y anexo que á él, la mayoría de la comision liquidadora aquí presente, y con el beneplácito de los acreedores reunidos, lo encarga de la guarda de todas las existencias.
En las cláusulas precedentes dejan formalizado este compromiso con la obligacion de cumplirlo fielmente.
Los infrascriptos acreedores de los señores Falconi y Devincenzi han resuelto de acuerdo con dichos señores introducir las modificaciones que á continuacion se expresan en el proyecto de concordato de fecha diez y ocho de Agosto último:
1.° La liquidacion la harán los liquidadores por cuenta de los señores Falconi y Devincenzi, quienes ocurrirán á otorgar las escrituras de venta que fueren necesarias tanto respecto del inmueble que constituye el Molino y Fidelería, como respecto de sus maquinarias, pues todo ello está comprendido en la cesion
2.° Considerando excesivo el número de los liquidadores, para facilitar sus tareas, se le reduce al Banco de la República y los señores don Sebastian Robaina y don Pedro Pastorini (hijo).
3.° Es entendido que la comision liquidadora tendrá facultades amplias para enagenar, transar, demandar, desistir, percibir, hacer la distribucion á prorrateo correspondiente, y en general para cualquier acto de riguroso dominio.
4.° Terminada la liquidacion los liquidadores otorgarán carta de pago á los señores Falconi y Devincenzi. E. Falconi, Vicente Devincenzi, por Wilson Son y Ca. y José Villamil, J. Fernicl, por Buenaventura Amarelle é hijo, Andrés De Grossi, P. Pastorini (hijo, por Andrés Bonomi, P. Pastorini (hijo) como endosatario de Sebastian Robaina, Heraclio A. Zipitria; Estaban Colombo, Miguel Santu, Pablo Camarote, Francisco Colombo, Blas Serligura, por don Juan Roque, don Leandro García y don José Pon por no saberlo hacer y á sus ruegos A. De Grossi; Victor M. Rodriguez, á ruego de don Francisco Cortaday por don Francisco Lucartes por no saberlo hacer, Victor M. Rodriguez; á ruego de don Ventura Baltrons don Ramon Baltrons y don José Plácido por no saberlo hacer. Pedro Dardano; Tomás Morira, Pedro Dardano, Paulino Torres, Domingo Sanlane, José Castellini, á ruego de don Rafael Trezza por no saberlo hacer, José Castellini, Pedro Villanova, á ruego de mi padre don Ceferino Solaris, Antonio Solaris; Alfonso Costable, Angelo Della Ventura, Moroni Gaspar, á ruego de don Miguel Cabula y don Pedro Salomone por no saberlo hacer, Heraclio A. Zipitria; á ruego de don Gregorio Fuentes don Domingo Lamando y don Miguel Gené por no saberlo hacer A. De Grossi; Manuel F. Lema Juan A. Zanarino, Cipriano Machado, á ruego de José Varela García; Manuel F. Lema Francisco Balyaretti, á ruego de don Antonio Balba por no saber firmar, José Manuel Silva, Francisco Gianello, á ruego de don Vicente Gianello, por no saber firmar, F. Gianello; conforme en lo que se me adeuda fuera de la escritura hipotecaria desde que por este crédito no tengo por qué entrar en arreglo de ninguna especie con la parte deudora: Nicolás Favlache, por autorizacion de Cándido Marin, Valentin M. Perez; Pedro Gonzalez, José Jaime (hijo), José García Conde, por Ernesto Quinke, Elido Ganesio, Butler y Fynn, Vicente F. Costa, Marino, Agustin y Ravera y C.ª Zacacain, Baraibar, pp. Borzani y Bertano, A. Pando; Miguel Balloni, Arcos y Rolo, por Juan Zecarino, Carmelo Datto, Jacobo Elgue, Santos Sjotto, por Emilio Lucchetti, Domingo Ilia; Fortunato Del Cas, Francisco di Luca, Cantoni hermanos, José Pastorini, Francisco Zerli, á ruego de mi padre Bautista Dardano, María Dardano; Blas Perdigon, á ruego de José María Morales, Pablo Camarote; Parodi Michell, á ruego de don Rafael Trezza por no saber firmar, Vicente Villardi; Pedro Sienz, pp. de Juan Shaw, Ricardo Shaw; por el Banco de la República Oriental del Uruguay, F. Rolando, gerente; Castro y Gutierrez, J. B. Balzigaray y Ca., pp. Eugenio Barth y Ca., Otto M. Muller, Pablo Vazquez.
De conformidad á lo dispuesto en el artículo 1525 del Código de Comercio y mandato judicial, siento el presente en la ciudad de la Florida á veintitrés de Noviembre de mil novecientos uno.—*José Torres*, escribano público. 2828-dc.17

Juzgado Letrado Departamento de Minas
Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2656-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano
EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 21 de 1901.—*Germon F. Schweizer*.

SAINT-RAPHAËL
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; esto vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE.—*El único* VINO *auténtico de* S. RAPHAEL, *el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mencion en el formulario del* Profesor BOUCHARDAT *es el de* Mr CLEMENT y Cª, *de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la* Unión de los Fabricantes *y en el pescuezo un medallón anunciando el* "CLETEAS" *Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA POR MAYOR: M. LECZINSKI Ainé, Cangallo, 1268, *Buenos Aires*.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, PARIS*. Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vve DESCHIENS
VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

The agency Company of Uruguay Limited
Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 - -Fondos disponibles $ 21.150,000
OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.
1588-prm.d.p.md.

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
» á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos . . . 2 »
» por 6 . . . 3 »
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente . . . 10 »
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Orellana	**Iberia**
Capitan: T. Taylor	Capitan: F. B. Kite
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901	Saldrá el 8 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Lake Megantic	**Liguria**
Capitan: J. J. Symons	Capitan: A. J. Mc. Walt
Saldrá el 27 de Diciembre de 1901	Saldrá el 21 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para su tráfico conduciran correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje ded. Europa expedidos á precios módicos y válidos por 18 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITOS, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Lines del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1561-perm.

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 18 de Diciembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 1.° de Enero de 1902.

LA VELOCE
Navegacion Italiana á vapor
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 11 de Diciembre de 1901.
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
DUCHESSA DI GENOVA
Comandante: Cav. Carbone
Sale el 25 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente general
PIEDRAS 194. ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por depósito en cuenta corriente á la vista 1 por ciento.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de 6 meses . . . 5 o/o al año.
Depósito á . . . o/o al año.
. . . plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipo en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » 5 meses de aviso 5 o/o.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria á Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º
Da cartas de crédito sobre todas sus plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
norm-d.p.m. Director-Gerente

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2356-pla

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*
PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, C.lle Ciudadela, 117 y 121.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los paises cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de
BOLDO-VERNE
ó 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.
163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER
los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis
19, rue des Sts-Péres, Paris, y Farmacias

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS
Coleccionista acaudalado en Sellos de Correos cambiaría con Coleccionistas serios del país.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo Diciembre 31 de 1888.

SENOS
DESARROLLADOS, RECONSTITUIDOS HERMOSEADOS, FORTIFICADOS por las
PILULES ORIENTALES
El único producto que en DOS MESES Asegura el Desarrollo y la Firmeza del Pecho
J. RATIE, farm., 5, Pass. Verdeau, PARIS.
Depósito en *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª


AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORE
Saldrá el de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RÁPIDO
Saldrá el de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TABANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construida bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pta

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD
Saldrá el dia 14 de Diciembre á las . . p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase. . . .	$	117 43
2.ª id	»	181 43
3.ª id	»	34 30

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 2 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
LA FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; France", 4268 id y 2800 id; "Italia", 4198 id y 2800 id "España" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 289 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2300 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 á 79
FELIX BENAUSSE